BRASIL ABRE REPRESA: SE TEMEN DESBORDES

C. FEDERAL, 8 (Télam). — Mientras en varias provincias vuelven a producirse inundaciones a raíz del desborde de ríos, en toda la zona ribereña del noroeste argentino ha causado gran alarma el anuncio de que en la represa brasileña de Ilha Solteira se han abierto las compuertas, lo que podría derivar en una pronunciada creciente del río Paraná y sus afluentes.

En las últimas horas la persistente crecida del río Bermejo ha vuelto a inundar vastas extensiones del Chaco y Formosa, donde la situación se agudiza a medida que transcurren las horas.

En Misiones debieron ser evacuadas 180 personas cuyas viviendas se encuentran cubiertas por aguas del río Paraná.

También en Santa Fe hay numerosos damnificados por las inundaciones del Departamento 9 de Julio, por el que se solicitó sea declarado "zona de desastre".

EN CHACO

El nordeste de la provincia sigue inundándose por la creciente del río Bermejo.

Los pobladores de la zona han perdido sus plantaciones de algodón y sorgo, cuando se encontraba a punto de ser cosechadas.

Por su parte los ganaderos hacen ingentes esfuerzos por rescatar a 8 mil cabezas de ganado que se encuentran cercadas por las aguas.

En la zona de General San Martín numerosas poblaciones, entre ellas Pampa del Indio y Presidencia Roca, se hallan aisladas y reciben víveres de helicópteros.

El agua supera en algunos puntos el metro de altura y la situación tiende a empeorar debido al desborde del río Guaycurú.

En Puerto Barranqueras el río Paraná sobrepasó el nivel crítico y esta mañana empezaron a inundarse las zonas bajas, por lo que muchos pobladores debieron abandonar sus viviendas.

EN FORMOSA

También en esta provincia es la zona nordeste la afectada por las nuevas inundaciones.

El río Bermejo continúa su avance habiendo anegado ya más de 50 kilómetros de la costa.

La mayoría de los caminos están intransitables, siendo el avión el único medio de comunicación posible.

En Bazán, a 350 kilómetros de la capital formoseña, obreros del Ferrocarril Belgrano tratan de reparar las vías férreas que resultaron destruidas al socavar el agua sus terraplenes.

Dos helicópteros que operan en Comandante Fontana y Las Lomitas reparten diariamente víveres y medicamentos entre las poblaciones afectadas.

EN SANTA FE

En esta provincia continúa cubierta por las aguas el 50 por ciento de la superficie del Departamento de 9 de Julio.

En la localidad de Tostado 1.200 evacuados siguen alojados en galpones de Vialidad Provincial, aguardando el retiro del agua.

Otras localidades de ese departamento, tales como Nochero, Gato Colorado, Villa Minetti, Santa Margarita, Pinto y Pozo Borrado se encuentran totalmente aisladas, siendo abastecidas por helicópteros.

En los últimos días se produjeron casos de diarrea y bronquitis entre la población afectada, pero autoridades sanitarias informaron hoy que se está controlando el brote de enfermedades.

A la altura de Tostado la ruta número tres, que conduce a Santiago del Estero, fue dinamitada por Vialidad Provincial, en tres puntos, para facilitar el drenaje de las aguas.

Entidades agrícolas solicitaron hoy al Poder Ejecutivo que se declare al Departamento de 9 de Julio como "zona de desastre".

En cuanto al resto de la provincia se ha formulado un llamado de alerta a las poblaciones cercanas del río Paraná, que sigue creciendo en su curso medio.

En las localidades de San Javier y Helvecia —Departamento de la Costa— maquinarias de vialidad provincial están reforzando murallones y terraplenes, para contener un eventual avance de las aguas.

Frente a las costas de esta ciudad también sigue creciendo el nivel del Paraná.

DOS BOMBAS

A las 5 horas de ayer, autores desconocidos colocaron un artefacto explosivo en la puerta de acceso de Sarmiento 1112, de la ciudad de Arroyo Seco, donde habita Rubén Bozzo, argentino, de 33 años, metalúrgico, aparato que al estallar provocó daños en el frente de la vivienda, vidrios de puertas y ventanas, alcanzando la onda expansiva a dañar viviendas cercanas.

La policía de la sección 27ª labra las actuaciones del caso.

CONTRA UNA AGENCIA

Manos anónimas colocaron una bomba en la puerta de la agencia de loterías que Joaquín Pérez, argentino, de 44 años, casado, posee en avenida Rondeau 106. Al hacer explosión el artefacto, que al parecer era de escaso poder, provocó daños de menor cuantía en el edificio. En la oportunidad las actuaciones corren por cuenta de la seccional 10ª (Alberdi).

DANTE GULLO ANTICIPO UN "1º DE MAYO ROJO"

SANTA FE, 8. — En el curso de una conferencia de prensa realizada en esta ciudad, formuló declaraciones Dante Gullo, titular de la Regional I de la Juventud Peronista, quien a la vez fijó su pensamiento en relación con la renuncia recientemete presentada por el dirigente Jorge Obeid, perteneciente a la Regional II de ese nucleamiento.

Afirmó que en el país existe una "campaña intimidatoria orquestada desde adentro mismo del movimiento peronista", a la vez que advirtió sobre un "1º de Mayo rojo, que se parece a la campaña realizada antes de la masacre del 20 de Junio en Ezeiza". También se manifestó contrario a la designación del ministro Ricardo Otero como cabeza organizadora del acto que se realizará en el Día de los Trabajadores, por cuanto ello "significa dar funciones a la burocracia sindical que no le corresponden, por no responder a la gran masa peronista".

OFENSIVA CONTRA EL "FRENTE"

Gullo leyó una declaración en la que dice que "consciente de la consigna liberación o dependencia, no sólo tratamos de implementar la unidad del movimiento, sino también la unidad de todos los sectores que están enfrentados al imperialismo en defensa de los intereses de la Nación. En este marco se encuadra la propuesta de la Juventud Peronista".

"Contra esta posición —agrega el comunicado leído por Gullo— se ha desencadenado una ofensiva que tiene como objetivo la destrucción del frente y del movimiento peronista, a través del cierre de unidades básicas, asesinatos de militantes, copamiento y el ataque a los gobiernos leales. Esto —sigue— ha llevado a un claro enfrentamiento entre dos proyectos, que no admite términos medios: se está con la liberación o se trabaja para la dependencia. Nuestra consigna es recuperar el gobierno para Perón y para el pueblo".

LA RENUNCIA DE JORGE OBEID

Al referirse a la dimisión de Obeid, manifestó Gullo que "es este marco la conducción nacional de la Juventud Peronista entiende que la renuncia de Jorge Obeid es improcedente, por: a) haberla presentado a los medios de difusión y no a la estructura orgánica a la cual pertenece; b) por considerarla una actitud individual no comunicada ni compartida por el resto de los compañeros con quienes ejercía la conducción de la regional II; c) porque la fundamentación oportunista de la misma es contraria a su actitud divisionista. Por lo tanto, la conducción nacional de la Juventud Peronista, resuelve: 1º, asumir la conducción d la Regional II; 2º, designar, de acuerdo a las estructuras orgánicas del funcionamiento, al compañero Alejandro Richardet, subdelegado regional, como delegado regional provisional, facultándolo a arbitrar los medios para que juntamente con los compañeros del consejo regional, en un plazo determinado, procedan a la reorganización de la regional II".

DELEGADOS DE 18 PROVINCIAS

Delegados de las 8 regionales de la Juventud Peronista y de 18 provincias, participaron de las deliberaciones que se desarrollaron en esta capital. Entre ellos se encontraban Ricardo Panzetta, por la Regional III; Guillermo Amarilla, por la regional IV; Ismael Salame, por la V; Jorge Capella por la VI, así como por la II, el consejo regional integrado por Gustavo Mechetti Martínez, de la zona central; Raúl Lorenzo, de la sur, y Alejandro Richardet, por la de Entre Ríos.

Se resolvió la creación de un secretariado nacional provisional hasta el 11 de mayo, fecha en que se realizará un nuevo congreso. Integran ese organismo provisional, J. Miño, regional nordeste; Carlos Valladares, noroeste; Francisco Yofre, centro; Humberto Manrique, Cuyo; Juan Carlos Dangelo, litoral; Guillermo Grecco y Enrique Juárez, Capital Federal; Gonzalo Chaves, provincia de Buenos Aires, y Enrique Desimone, Patagonia.

PIDEN LA RENUNCIA DE OTERO

Entre las resoluciones adoptadas durante las reuniones realizadas en Santa Fe, figura la de invitar a los integrantes de la Juventud Peronista a concurrir el 1º de Mayo a la Plaza de Mayo, de la Capital Federal, para exigir la convocatoria de las comisiones paritarias para discutir las condiciones de trabajo y ritmo de producción; reclamar la renuncia del ministro de Trabajo, Ricardo Otero; la convocatoria a nuevas elecciones en los gremios "donde se registraron fraudes" y la correcta aplicación de la ley de prescindibilidad, para "eliminar los agentes del continuismo".

También se exigirán otras medidas de carácter gremial, en un todo con el pensamiento de la conducción de la Juventud Peronista.

AÑO LX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.738

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

10 PAGINAS $1.-

CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Lunes 8 de Abril de 1974

PACTO SOCIAL: EL ESTADO REPRIMIRA SU INCUMPLIMIENTO

C. FEDERAL, 8 (Télam). — "Nadie puede negar que la drástica detención del socavamiento del salario real fue concretada para revertir el proceso de deterioro de los ingresos de los trabajadores", dijo hoy el secretario de Programación y Coordinación Económica, en la apertura de la Segunda Asamblea Empresaria Nacional.

El ingeniero Orlando D'Adamo efectuó una amplia exposición sobre la situación en que se encontraba el país en mayo de 1973 y los logros alcanzados hasta ahora en materia económica.

Los tramos salientes del discurso de D'Adamo son los siguientes:

"Nuestro punto de partida era: un interior abatido; desocupación; inflación desenfrenada; enormes déficits presupuestarios; bajas reservas monetarias; falta de planes y, por sobre todo manejo de las decisiones económicas sin participación de los empresarios y trabajadores".

"Empresarios, trabajadores y el estado han pactado una política de autocontrol. El incumplimiento de esa política, especialmente en materia de precios, exigirá la acción del estado que será realizada con toda decisión, inclusive represivamente. Porque de lo contrario se perdería una oportunidad que no sabemos si es la última. Autocontrol o represión definen, pues, las alternativas que no admiten dudas en cuanto a la elección posible".

"Hemos concretado la programación del desarrollo regional en base a la ley de promoción industrial que determina que la carga impositiva está concentrada en el Gran Buenos Aires. A quienes quieran evitar esa carga impositiva no les queda otra opción que hacer sus inversiones en las áreas de menos desarrollo".

"La drástica detención del socavamiento del salario real es una pauta de la acción que habrá de desarrollarse a lo largo del plan trienal para que en 1977 la participación de los asalariados sea similar a la que tenían en 1955, vale decir, el 47.7 por ciento del ingreso nacional. En mayo de 1973 esa participación había llegado a niveles mínimos y la política aplicada permitió lograr que ese mismo año los asalariados participarán con el 425 por ciento".

"Con la Corporación de Empresas Nacionales, se transformará a las empresas que actuaban en compartimientos estancos".

"No hay duda alguna que es por las empresas nacionales como YPF, Gas del Estado, del sector eléctrico y la siderurgia por donde pasan los meridianos de la liberación en materia energética y del desarrollo industrial de base".

"Con la nacionalización de los depósitos bancarios, los depósitos del pueblo, transformados en crédito, están al servicio de la política de reconstrucción y liberación nacional y han dejado de ser un instrumento del manejo de minorías financieras".

"La ley de inversiones extranjeras han traído la hora de la verdad en las relaciones con el capital foráneo, no para excluirlo sino para determinar que las inversiones deben ser auténticas y limitarse al logro de sus objetivos empresarios, económicos y sociales".

"La comisión de política concertada con el agro está estudiando un proyecto para instaurar el "seguro agrícola integral".

"La modificación del código de minería habrá de terminar con el lamentable panorama actual de más de 10.000 posesiones mineras con poco más de 200 en aprovechamiento".

"El plan energético involucra hasta 1987 desembolsar casi 13.000 millones de dólares y una sola instancia, traducida en la acción a desarrollarse en 1974, por YPF, volcará más de 600 millones de dólares para los pozos de exploración y explotación para alcanzar el autoabatsteci-miento de combustible".

PANORAMA ACTUAL

Según señaló el ingeniero D'Adamo, los resultados alcanzados hasta ahora en materia económica, pueden sintetizarse así:

—Elevar apreciablemente la participación del ingreso de los asalariados en pocos meses.

—Variar en forma significativa los índices de desocupación.

—Controlar el proceso inflacionario sin cobijarnos en una devaluación masiva a costa del pueblo, como ha sido el método liberal.

—Reducir a cifras significativamente bajas el aumento del costo de la vida.

—Aumentar las reservas monetarias hasta 1.600 millones de dólares.

—Haber heredado un presupuesto con 31.300 millones de pesos de déficit y terminarlo con un déficit de 17.000 millones.

Haber preparado este año un presupuesto con un crecimiento del 43 por ciento para la inversión pública.

—Aprobación de programa petroquímico (con una inversión de 700 millones de dólares entre 1974/82), % siderúrgico (4.500 millones) y el acta de exportación automotriz para alcanzar 400 millones de dólares en ventas para 1978.

—Haber lanzado sin ruido un plan naval que hasta el momento significa duplicar la flota de marina mercante.

—Aprobación del plan energético hasta 1987 con inversiones que alcanzarán los 13.000 millones de dólares y lanzar a YPF no sólo a la meta de autoabastecimiento, sino lograr la expansión internacional de la empresa, como en el caso de Ecuador.

"A nosotros —agregó— no nos preocupa el crecimiento que otros países puedan tener, ni sus modelos de desarrollo, cada uno responde a su realidad en la forma que considera más adecuada".

EXPORTACION

Finalmente el secretario de coordinación y programación económca anunció que se dará un fuerte impulso a la exportación mediante el apoyo de planes plurianuales de las empresas y a firmas dedicadas exclusivamente a la venta en el exterior.

También se apoyarán proyectos sectoriales o de aumentos de productividad planes para disminuir la capacidad industrial ociosa; fusiones de pequeñas y medianas empresas para asegurar su proceso tecnológico y la expansión técnico financiera de las mismas.

Adelantó por otra parte, que se pondrá en funcionamiento una oficina de "alerta de desabastecimientos de insumos industriales" para prever con antelación la disminución del ritmo productivo.

Por último D'Adamo convocó a las fuerzas empresariales a instrumentar rápidamente la iniciativa del bono de recuperación y liberación nacional en un nivel de 5.000 millones de pesos. "Ello demostrara al país —finalizó diciendo— cual es el grado de conciencia y solidaridad con los fines de la reconstrucción que los sectores protagónicos del proceso están dispuestos a consagrar".

ACLARACION

C. FEDERAL, 8 (Télam).— La Secretaría de Prensa y Difusión aclaró que "por intermedio del Instituto Nacional de Cinematografía, adhiere al denominado "Primer encuentro cinematográfico del Tercer Mundo", pero que no lo auspicia, dado que no ha tenido ninguna participación en su organización, ni conoce las películas que se proyectarán, las que aún no han llegado —dice— a nuestro país".

El apoyo oficial se funda en que la República Argentina integra el bloque de naciones que forman el tercer mundo.

Empero, la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia, reitera que ello no significa patrocinio ni auspicio al festival mencionado que se desarrollará en Mar del Plata durante la segunda quincena de este mes.

Acusan a Otro Gobernador

SANTIAGO DEL ESTERO, 8 (Esp.). — El ex candidato a gobernador de la Alianza Popular Federalista, doctor Francisco Ricardo Cheble, formuló severas acusaciones contra el actual mandatario de esta provincia, señor Carlos Juárez.

La denuncia sobre malversación de los fondos destinados a ayudar a las víctimas de las recientes inundaciones que asolaron un vasto territorio de Santiago del Estero, fue hecha durante una comida ofrecida para agasajar al Dr. Cheble y a la que asistió el ex candidato presidencial de la referida agrupación, señor Guillermo Francisco Manrique.

En la ocasión, el doctor Cheble afirmó "tener pruebas de inversiones destinadas a las inundaciones en motivos ajenos a ellas. En la residencia de gobernadores se invirtieron dos millones de pesos, y solamente en una casa comercial de Buenos Aires se efectuó una compra de 430.000 pesos con un cheque recibido para ayudar a los damnificados".

Puntualizó seguidamente que "solamente en esa reasidencia se ha invertido lo que pudo usarse en un barrio de más de 150 viviendas económicas", y finalizó manifestando que en su poder se encontraban las pruebas de cheques "que en lugar de ser depositados en la cuenta especial para fondos, con destino a los damnificados, han pretendido ser cobrados en los bancos contra los cuales fueron girados".

Imprudencia que Cuesta 4 Muertos

C. FEDERAL, 8, (Télam). - Cuatro personas murieron y otras dos resultaron heridas al ser embestido por un tren el automóvil en que viajaban.

El accidente ocurrió esta madrugada a la 0.50 en el paso a nivel ubicado en vías del ferrocarril General San Martín y la avenida Francisco Beiró, en el barrio de Villa Devoto.

El coche, un Renault 4-L, chapa de Comodoro Rivadavia U-001595, era ocupado por Jorge Héctor Echeverry, cabo de 2ª de la Marina; Josefina Olivera, Martín Robledo, M Isabel San Martín, Blanca S. San Martín y Esther Meza.

Según testigos presenciales, intentaron cruzar mientras las barreras —allí son automáticas— estaban bajas, y fueron embestidos en el centro del lado derecho del vehículo, por un tren procedente de Retiro que se dirigía hacia José C. Paz.

El convoy arrastró más de cien metros al rodado, que quedó totalmente destrozado. De su interior fueron extraídos los cuerpos sin vida de Robledo, Mary y Blanca San Martín y Esther Meza.

El cabo Echeverry y Josefina Olivera fueron despedidos del automóvil por una de las puertas, que se abrió al producirse la colisión. Resultaron con heridas diversas y fueron internados en los hospitales Naval y Pirovano, respectivamente.

La mujer presenta traumatismo de cráneo y los médicos que la atienden estiman que pronto se recuperará. Sobre Echeverry no se dio a conocer su cuadro clínico.

Los restos del automóvil fueron rápidamente retirados del lugar del accidente, con lo que se restableció la normalidad del servicio pocos minutos después.

Perón: "Dentro de la ley Todo"

C. FEDERAL, 8 (Télam). — El jefe del Estado, general Perón, afirmó hoy ante una delegación de sindicalistas latinoamericanos que lo visitó en la residencia de Olivos que "en el país se tolera cualquier posición política dentro de la ley, desde los conservadores hasta los comunistas".

Los representantes obreros de países hermanos efectuaron en esta capital la Sexta Reunión Regional Latinoamericana de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación.

De la entrevista con el jefe del Estado participó el ministro de Trabajo, Ricardo Otero.

El presidente aludió al terrorismo y señaló como responsables las "ultraizquierdas y ultraderechas".

Se refirió al papel del sindicalismo organizado y manifestó que es una necesidad de la clase obrera del continente tenga, como lo ha logrado en la Argentina, "una real, efectiva y potente organización".

"Nuestro movimiento —afirmó definiendo al justicialismo— tiene una profunda raíz social. El justicialismo —dijo— no es ni más ni menos que una tendencia profundamente solidaria que resuelve en primer lugar los problemas de los más necesitados a los cuales, desde luego, nosotros le dedicamos la mayor atención".

Añadió que "estamos reconstruyendo un país que dejamos en marcha en 1955 y que durante dieciocho años ha ido para atrás, en vez de ir para adelante. Todo esa reconstrucción hoy está en manos del gobierno como en manos de los propios trabajadores. Creemos que esa es una solución ideal", explicó.

Dijo el general Perón que hemos llegado a "una democracia integrada, donde todos pueden opinar, mientras se resuelve por una decisión de las mayorías que evidentemente son las que actúan en la solución de nuestros problemas".

Expresó que en nuestras organizaciones sindicales no ha habido ni existe ningún problema y que las pequeñas peleas ocurren dentro del marco de los sindicatos "pero cuando salimos de ahí no, frente al resto se mantiene la solidaridad y unidad que es la única garantía del éxito".

DESOLADOR PANORAMA EDUCACIONAL

SANTIAGO DEL ESTERO, 8 (Télam). — Con un panorama desalentador y un mes de atraso, se inició hoy el año lectivo en la provincia.

Trescientas escuelas no abrieron sus puertas y 26.000 alumnos no recibirán instrucción este año, dice un informe elaborado por la Inspección Seccional de Escuelas Nacionales y el Consejo General de Educación.

El personal docente de esos establecimientos desempeñará funciones administrativas o será reubicado en otras escuelas.

Los dos organismos están realizando un relevamiento detallado por zonas a fin de procurar resolver los problemas más apremiantes de algunes escuelas que —aunque inicien las clases con más atraso— podrían ser habilitadas.

Muchas escuelas están aisladas por los bañados formados por las intensas lluvias o por la intransitibilidad de los caminos que conducen hacia ellas.

Otras se derrumbaron o están inhabilitables.

En cuanto a las ocupadas por los damnificados por las inundaciones, al problema planteado por la negativa de esas personas a abandonar su refugio, se suman ahora las dificultades creadas por el hacinamiento.

Los pocos locales que se pudieron desalojar, están siendo desinfectados por personal de Bienestar Social, de acuerdo con una diagramación especialmente elaborada.

Entretanto las autoridades continúan las consultas para adoptar soluciones de emergencia. Algunas escuelas —por ejemplo— podrían ser habilitadas si los alumnos tuviesen medios para trasladarse hasta ellas. En algunos casos hacen falta lanchas y balsas para cruzar los bañados y riachos.

Todas estas soluciones empezarán a aplicarse efectivamente el próximo lunes porque las festividades de Semana Santa acortan esta semana.

También el próximo lunes, comenzarán las clases en las escuelas secundarias las que también atraviesan por serias dificultades pero inciden en menor proporción por la cantidad de alumnos.

"El problema escolar —tremenda secuela del desastre climatológico que asoló esta provincia— debe ser resuelto entre todos", afirmó un funcionario, "porque es nuestra niñez la que está sufriendo las consecuencias".

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

C. FEDERAL, 8 (Télam).— El ministro de Justicia, Antonio J. Benítez, convocaría entre mañana y el miércoles próximo a la comisión de consulta y estudio para la reforma de la Constitución, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 104674, estimaron fuentes gubernamentales.

Previamente, Benítez requirió a la secretaría general de la Presidencia y al Ministerio del Interior, el nombramiento de los subsecretarios que integrarán esa comisión.

La comisión funcionará en el ámbito y la responsabilidad del Ministerio de Justicia, que será el departamento de Estado encargado de orientar y asesorar a sus miembros, técnica y jurídicamente.

Efectuará consultas con la CGT, CGE expertos constitucionalistas, universidades nacionales y todos los sectores interesados.

Entretanto, en el Ministerio del Interior se iniciarán los contactos con los partidos políticos nacionales y provinciales, cuyos dirigentes también serán consultados sobre el tema.

Las agrupaciones han iniciado debates internos para fijar sus posiciones sobre las reformas cuando sean convocadas por el ministerio político.

El presidente de la Nación, en la reunión que mantuvo con dirigentes políticos opositores en Olivos, anunció "una especie de asamblea preconstituyente de los partidos" para acordar aspectos de la reforma.

Esa reunión multipartidaria se realizaría una vez finalizados los trabajos de la comisión ahora convocada y que comenzaría su labor después de Semana Santa.

Clima de Paro General

MAR DEL PLATA, 8 (Télam). — Con el consenso general de efectuar un paro de actividades, sesiona el plenario de delegados de la CGT Regional, que analiza el aumento de las tarifas de los transportes urbanos de pasajeros.

Los dirigentes gremiales locales consideraron que dicho incremento, resuelto anoche por el Concejo Deliberante, es exagerado y contraría las normas del acuerdo social.

El plenario se inició con un considerable atraso sobre la hora fijada. La reunión, que presidió el secretario general de la regional, Tomaschi, comenzó a las 11.30 con la asistencia de la totalidad de los delegados.

Servicios de Auxilios en Rosario

JEFATURA DE POLICIA, delitos, siniestros, accidentes .... T. E.	29071 40061
COMANDO RADIOELECTRICO .. T. E.	66666
POLICIA FEDERAL .... T. E.	49978 85510
CUERPO DE BOMBEROS, incen. T. E.	45600
ASISTENCIA PUBLICA Atención Médica .... T. E.	45800
SERVICIO SACERDOTAL DE URGENCIA (de 22 a 6. Balcarce 1977) T. E.	63073

Denuncia: Falsos Cobradores

Perciben Tasas y Gravámenes

La municipalidad de Rosario, por intermedio de la secretaría de Hacienda y Administración, ha emitido un comunicado por el cual advierte muy especialmente a los contribuyentes que no ponsean cobradores a domicilio para las tasas y gravámenes municipales.

Agrega que los pagos deben efectuarse ante el Banco Municipal o en la Dirección General de Rentas en la propia municipal, con el aviso recibido o comprobante oficial emitido para las tasas generales sobre inmuebles por equipo computador.

La advertencia se formula ante el conocimiento de que falsos cobradores o gestores visitan contribuyentes pretendiendo el cobro de tasas o impuestos municipales. Ante tales visitas, deberá procederse a la correspondiente denuncia policial por tratarse de delincuentes comunes.

PUBLICIDAD EN LA VIA PUBLICA

La Intendencia Municipal ha dictado el decreto Nº 49.704, por el cual suspende la colocación de nuevos elementos publicitarios en la vía pública, hasta tanto se sancione el futuro ordenamiento que regirá sobre la materia en concordancia con las modificaciones a introducir en el decreto-ordenanza Nº 40.380 (Código de Publicidad), actualmente en estudio.

Las empresas publicitarias que cuenten con permisos en vigencia respecto a los artefactos de propaganda a que se refiere el decreto, se limitarán a la renovación de los anuncios insertos en los mismos, no pudiendo en consecuencia instalarlos en otros puntos de colocación que no sean donde actualmente se hallan denunciados y autorizados por la sección Publicidad, dependiente de la Dirección de Inspección General.

Por otro artículo se encomienda a la Dirección de Inspección General las medidas del caso para garantizar el estricto cumplimiento del nuevo instrumento legal, aplicando las sanciones punitivas previstas por las disposiciones en vigor.

Se Amplió el Plazo

La municipalidad ha prorrogado hasta el 15 del actual, la fecha de vencimiento del plazo para el pago, sin recargos de la tasa por retribución de servicios e impuesto a los terrenos baldíos, correspondiente a la primera zona, primer semestre.

La prórroga fue dada a conocer mediante decreto Nº 49.706, debiéndose destacar que el vencimiento original debía haberse operado el viernes último.

Desagües y Proliferación de Alimañas: Petitorios

Diputados y concejales de la Unión Cívica Radical acompañados por directivos de la Asociación Vecinal de Empalme Graneros y vecinos recorrieron la parte sur del Canal de las Lajas. Pudieron comprobar —dice un comunicado de dicha vecinal— la proliferación de ratas y víboras en la zona. En la oportunidad se hizo entrega a los diputados de un memorial, solicitando que se disponga la paralización de la ejecución de los canales de desagües de los pueblos vecinos que son orientados hacia el arroyo Ludueña, hasta la construcción del desviador del mismo arroyo que, partiendo desde el puente Negro, se encausa al río Paraná.

Al mismo tiempo se solicitó la intervención de la provincia para acelerar los trabajos de instalación de los tubos emisarios 9 y 10 con sus correspondientes secundarios. Otro memorial se entregó a los concejales para que intercedan ante quien corresponda para que, en un plazo no mayor de 10 días, se desconecten los pozos negros con los desagües pluviales que vienen desde Fisherton y desde calle Córdoba, por Provincias Unidas. También se solicita que se coloquen en el recorrido del troncal del emisario 10, sifones que impidan los malos olores.

PAGO DE OBRAS

Por medio del decreto Nº 49.454, la Intendencia Municipal dispuso modificar el artículo 22 del capítulo VIII "Forma de pago de las obras", del decreto ordenanza Nº 43.431|71. El mismo quedará redactado de la siguiente forma:

"Art. 22: El importe total que los propietarios afectados deberán efectuar al contratista, podrán hacerlo de la siguiente forma:

a) Al contado, en efectivo, dentro de los treinta días de recibida la liquidación.

b) A plazos, en uno dos o tres años, según el término que específicamente determine cada pliego particular, con el interés bancario que rija al momento de efectuarse la facturación, el que se aplicará sobre saldos".

Por el artículo segundo del mencionado decreto se establece que el decreto se dicta "ad-referendum" del Concejo Municipal.

FERIADOS

Con respecto a la atención que brindará el comercio durante los próximos días de Semana Santa, informó la Asociación Empresaria de Rosario. Se atenderá al público medio día el jueves, es decir que los comercios cerrarán por la tarde; no se abrirá el viernes y sí todo el día el sábado. Es de agregar que los bancos no abrirán el jueves y el viernes y tampoco trabajarán los empleados de la administración pública nacional, provincial y municipal.

Viaje a España de un Periodista

SANTA FE, 8 (C). — Mañana saldrá rumbo a España en el vapor "Cabo San Vicente" de la Cía. Ybarra el secretario de redacción del diario "El Imparcial", de esta ciudad, Rodolfo Bosque.

"El Imparcial" es el decano de la prensa de esta ciudad, y en breve cumplirá su sexagésimo aniversario.

Bosque viaja acompañado por su esposa María A. Moreno, profesora en cerámica artística que realizara estudios en museos españoles.

COMUNICADO:

A LAS ORGANIZACIONES HERMANAS, A LA OPINION PUBLICA EN GENERAL, Y A LOS COMPAÑEROS METALURGICOS

Hoy nos vemos en la obligación de aclarar nuestra posición frente a la renovación de autoridades de la Confederación General del Trabajo Regional Rosario. Siempre hemos entendido que la unión, es el facto decisivo de todo hecho que se realice en forma conjunta.

El Movimiento obrero organizado no puede ser una excepción de esta regla, y de ello la historia de nuestro gremialismo habla en forma por demás elocuente.

También conviene recordar a esta altura de los acontecimientos que vive el país, algunos de los mensajes que el gran conductor de los argentinos, el general Juan Domingo Perón dirije a nuestro movimiento.

"De la normalización institucional del país, se infiere la responsabilidad que pesa sobre el Movimiento Nacional Justicialista. Ello me ha hecho pensar en la necesidad de hacer llegar a todos los compañeros y compañeras de las ramas políticas y sindical, mi pedido especial de UNIDAD. Si en el campo de la complicada estructura política general se han podido alcanzar acuerdos entre tradicionales adversarios, como un tributo patriótico que todos tenemos obligación de rendir a la Patria, ¿cómo podría ser posible —y menos, aceptable—, que dentro de nuestro Movimiento pudieran existir divisionismos inexplicables, frente a la misma tarea y a la misma obligación? Esta no es hora de luchas intestinas, sino para empeñarse con grandeza y desprendimiento en la defensa común, seguros que en el éxito del conjunto estará también el éxito de cada uno de los que lo componen". Y si esto fuera poco, recordemos el discurso pronunciado a los dirigentes gremiales en Córdoba el día 4|4|74, donde textualmente dice en una de sus partes: "Juntémonos dentro de los sindicatos y allí arreglemos los asuntos, aunque sea a sillazos, pero no en la calle. En la calle estemos todos unidos". Frente a estos hechos la Unión Obrera Metalúrgica se pregunta: ¿podrá existir algún dirigente que desoiga estas reflexiones? Si fuera así, entendemos que quien no acate estas directivas, no trabaja para el Movimiento Justicialista, ni quiere que el Movimiento Obrero Rosarino se organice.

Sin querer convertirnos en rector del Movimiento obrero, hacemos un llamado a todos los compañeros dirigentes, para deponer toda actitud personal o de grupo, en aras de la UNIDAD. Ambicionamos un Movimiento obrero organizado aglutinado en la casa de los Trabajadores, que nos haga sentir orgullosos de llamarnos Dirigentes y Peronistas.

COMISION DIRECTIVA
UNION OBRERA METALURGICA (SEC. ROSARIO)

Turno Especial de Exámenes en una Facultad

La oficina de prensa del rectorado de la Universidad Nacional de Rosario, hizo saber a los interesados que, por disposición de las autoridades de la Facultad de Ciencias Económicas, se ha dispuesto establecer un turno especial de exámenes para el mes de mayo, siendo el mismo de carácter promocional.

Los interesados en dichos exámenes deberán presentarse en el departamento de alumnos a la brevedad, ya que la inscripción solamente se recibirán entre los días 8 y 10 del corriente mes.

Asimismo, dicha facultad informa que la inscripción para los cursos de alemán, francés e inglés, se cerrará el próximo viernes, dando comienzo las clases el 15 del mes en curso.

CIENCIAS BIOQUIMICAS

El departamento de pedagogía de la Facultad de Ciencias Bioquímicas anuncia para el 16 del corriente mes, la iniciación de varios cursos.

El detalle de los mismos es el que señalamos a continuación: "Metodología de la enseñanza y el aprendizaje", para docentes de la facultad; "Evaluación del aprendizaje", para docentes de la facultad; "Técnicas de estudios y aprendizaje", para alumnos de la facultad.

Informe e inscripción podrán solicitarse en el departamento de pedagogía.

CAJA DE CREDITO AREQUITO
Cooperativa Limitada
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de invitar a nuestros asociados a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de abril de 1974, a las 21 horas en el salón Rossini, de esta localidad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Designación de dos socios presentes para suscribir el acta respectiva juntamente con el presidente y secretario.
2º Ratificación de la actualización contable Ley Nº 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.
3º Actualización contable Ley 19.742, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.
4º Consideración de la memoria y balance general, juntamente con el respectivo cuadro de pérdidas y ganancias, proyecto de distribución de excedentes todo correspondiente al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1973. Informe del señor síndico.
5º Elección parcial del Consejo de Administración por caducidad del mandato de los antecesores.

Rogamos puntual asistencia.

Por el Consejo de Administración
ANTONIO J. MARIANI
Presidente
LUIS J. MONTI
Secretario

De los estatutos: (Art. 45). - Las asambleas se celebrarán en el día y hora fijados en la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para su celebración sin conseguir dicho "quórum", la asamblea se celebrará con cualquier cantidad de socios presentes y sus decisiones serán igualmente válidas.

Nº 6589 - 8-9 y 10|4|74

ANARQUIA DE LOS RELOJES

¿Anarquía? Bueno, es una manera de decir, quizá una mala manera de decir. Pero esto no debe corrernos, pues, como bien se sabe, los argentinos tenemos una manera muy especial de expresarnos. Entre nosotros nos entendemos, aunque, a veces, sólo a medias, máxime cuando algún obscurantista del idioma hace intercalaciones de lunfardo en sus frases. Claro que esto no es privativo nuestro, sino que, por el contrario, ocurre en los mejores países. Recientemente leímos un libro de Raymond Chandler, "Farewell, my lovely" —en su versión castellana—, uno de cuyos personajes nos dejó en ayunas y patidifusos por su forma de hablar. Dice, entre otras palabras: "beberso", "guripa", "manfinfla", "menda", "churumo", "bofia", etc. No busque usted, amable lector, su significado en el Diccionario de Lengua Castellana —ya lo hicimos nosotros—, pues no lo encontrará.

Volvamos entonces a lo de la anarquía, pues —por otra parte— se trata de nuestro tema central. Cuando se hace referencia a esta doctrina —mantenida por Juan Bautista Víctor Proudhon, autor de la premisa de que "la propiedad es un robo", (al pie de uno de cuyos libros, editado por, Sempere, dicen que está la clásica advertencia de "este libro es propiedad del autor")—, la gente se imagina una escena como la protagonizada por Radowiztqui al arrojarle la bomba al jefe de policía de Buenos Aires, coronel Ramón Lorenzo Falcón, quien había reprimido a sangre y fuego la acción anarcosindicalista en el año 1909. Pero no es así, por lo menos lo niega Malatesta en sus célebres "Charlas del café", claro que ese apellido no inspira a dar mucho crédito a quien lo detenta... En síntesis, propicia la falta de todo gobierno en un Estado. Esto, para muchos, tendría por consecuencia desorden, confusión, barullo, es decir lo que está ocurriendo actualmente en el mundo, bajo regímenes que repudian el anarquismo. Alguien ha dicho que, quizá, podría prosperar el anarquismo en un lugar habitado por ángeles. ¡Cuidado! ¡Cuidado! No olvidemos que Luzbel —luz bella—, el más hermoso de los ángeles, quiso emular a Dios y con el título de Príncipe Rebelde se dio a la tarea: le salieron mal las cosas, como al "Aprendiz de brujo", y en vez de un nuevo y mejor reino de los cielos, produjo el Infierno. Al parecer, sin embargo, la experiencia cayó en saco roto y tratando de no cometer los errores de aquél —como los imitadores de Mussolini— otros se dieron a la tarea, según lo cuenta Anatole France en la "Rebeñón de los ángeles", sin lograr más éxito.

En definitiva cabe afirmar que el anarquismo no resulta eficaz, provechoso, útil, recomendable como pauta de las relaciones humanas. Lo que no cuadra a los hombres, tampoco es propicio a las cosas. El anarquismo en los relojes, por ejemplo, resulta un desastre. El hombre de nuestro tiempo, y desde muchos años atrás, se ha dado a medir el tiempo, acuciado por la premisa de que "el tiempo es oro". Lo mide, para aprovecharlo, en fracciones pequeñísimas, mucho más pequeñas que el grosor de la lámina más fina del áureo metal que es de una ductilidad extraordinaria. Es necesario, imprescindible que sea así, para muchas cosas. Entre ellas esas donde hay una relación de tiempo y distancia. Cuando se trata, por ejemplo, de enviarle varios torpedos a un buque de guerra, mercante y hasta de pasajeros —como ya ocurrió—, establecida por el radar la distancia a que se encuentra y la velocidad a que navega, el oficial artillero pela un lápiz y con una operación matemática sabe y ordena el rumbo del artefacto que termina colocando, como con la mano, en la proa, centro o popa del barco. Nuestra necesidad de medición del tiempo es más simple, pero igualmente útil —o destructiva si usted quiere atenerse a los conceptos vertidos en "La fiaca"—. Necesitamos saber la hora exacta, para dividir la fracción de tiempo de que disponemos para ducharnos, desayunarnos e ir en busca del ómnibus que nos llevará al taller o la oficina. No podemos desaprovechar ni tan sólo un minuto, pues, de hacerlo, correríamos el riesgo de llegar tarde para introducir la tarjeta de asistencia en la ranura del reloj-control, ese fisgón que nunca atrasa y sí, en cambio, para nuestro mal, muchas veces adelanta. ¡Y vaya a darle explicaciones luego al jefe!

Pero ¿cómo saber qué hora es? Imposible, por lo menos en nuestra ciudad y desde hace algún tiempo. En efecto —y de eso, amigo lector, usted es testigo— no hay dos relojes públicos que marquen la misma hora, en el caso de estar marchando, pues hay muchos que, desde hace tiempo, no "caminan". Esto ocurre hasta en los ómnibus. En tales casos podemos recurrir a la "hora exacta" de nuestro reloj, del que estamos tan orgullosos. Pero cuando atendemos el toque de un carillón, ¿qué pasa? Al reanudar su actividad el reloj de la torre del Palacio Fuentes, lo hizo con ocho minutos de atraso, luego se fue poniendo en hora: ahora está al pelo. Pero, seguramente, su retraso inicial, motivó más de una llegada tarde. La Municipalidad debiera ejercer mayor control en los relojes públicos. Pero ¡cómo pretenderlo, si hasta hace poco no funcionaba el de la torre del Palacio Municipal, ocurriendo lo propio con el del Palacio del Correo! Algo debe hacerse, pues, como lo decimos más arriba, la anarquía no resulta y menos en los relojes.

Plenarios de la CGT, las "62" y el Sector Unitario

Se llevó a efecto, como lo anunciáramos en nuestra edición del sábado último, una reunión especial del secretariado de la delegación Regional de la Confederación General del Trabajo, a los efectos de considerar la renuncia presentada por el titular de la misma, señor Alfonso Galbán, a su cargo y a la postulación para ser reelecto que le hicieran 57 gremios.

Luego de analizar extensamente los considerandos de la dimisión y atendiendo a los motivos expuestos se resolvió aceptar la renuncia. Durante el transcurso de la reunión hicieron uso de la palabra varios directivos, los que coincidieron en destacar el gesto del dimitente, señalando también que durante su mandato la CGT. Rosario promovió iniciativas de ponderable magnitud entre las que sobresale la concreción del barrio obrero "José I. Rucci" y la Farmacia Social.

Además, se dejó constancia de que el señor Galbán con su accionar, llevó a la Central Obrera local por la senda de una auténtica intervención en la vida de la ciudad y de la provincia, que en horas donde no era frecuente el hacerlo, dio sobradas pruebas de la fe peronista que le anime.

Se dispuso, además, agasajarlo en fecha próxima, "con motivo de su actuación en la CGT, y como prueba cabal del predicamento, adhesión y compañerismo que supo granjearse en los lapsos que desempeñó el cargo que ahora ha resignado".

El secretario de la CGT, a raíz de la renuncia de Galbán se "permite recalcar —agrega en el comunicado— que su actitud es un verdadero ejemplo que debiera ser imitado por otros dirigentes, para que en aras de la unidad de los trabajadores de Rosario, el paso atrás de aquellos dé lugar al recambio que renovará dinámica en la conducción y promoverá el trasvasamiento generacional qde postula el teniente general Juan D. Perón".

CONVOCATORIA

De acuerdo con instrucciones recibidas de la central obrera, el secretariado local de la CGT, informa sobre el plenario normalizador para elegir las nuevas autoridades. Dicho plenario y la elección de las autoridades se llevarán a efecto, conforme a la convocatoria que se transcribe a continuación:

1º) El plenario se realizará mañana, a las 20, en el local del Sindicato Municipal, calle Entre Ríos 1252.

2º) Formarán parte de dicho plenario todos los gremios de acuerdo a las normas estatutarias de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina y que figuran en el padrón correspondiente.

3º) El plenario funcionará de acuerdo a las estipulaciones que el estatuto de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina determina para el funcionamiento de sus delegaciones regionales.

Los congresales deberán concurrir munidos de las respectivas credenciales habilitantes como tales y/o documentos identificatorios de su persona.

PLENARIO DE LAS "62"

Las "62 Organizaciones peronistas" han convocado a un Plenario General de Gremios que se realizará esta noche, a las 21, en el local de la calle 3 de Febrero 754.

En el transcurso del mismo se considerará el siguiente orden del día: 1) Informe del Secretariado de la Confederación General del Trabajo, Regional Rosario, que finaliza su gestión administrativa. 2) Informe de la Mesa Regional de las 62 Organizaciones Peronistas. 3) Elección de los dirigentes de las organizaciones adheridas que se sostendrá dentro del plenario normalizador de la CGT., para conformar la comisión de poderes y la junta electoral, que dicho plenario requiere para su funcionamiento. 4) Elección de los candidatos que sostendrán para la conformación del secretariado de la CGT. Regional Rosario, en el plenario normalizador convocado por la central obrera para el día de mañana.

OTRA CONVOCATORIA

Las entidades gremiales SUTEP, Sindicato de Prensa, Trabajadores Gastronómicos, Unión del Personal Civil de la Nación, Trabajadores del Calzado y UTEDYC invitan a las organizaciones de la ciudad que desean, dice el comunicado "la unidad del movimiento obrero rosario", a continuar deliberando.

Se trata de la prosecución del plenario que pasó a cuarto intermedio el jueves anterior.

Añade la convocatoria que en la reunión inicial estuvieron representadas 48 organizaciones que dejaron sentadas las bases de la unidad. "Esperamos a todos los que se quieran sumar —manifiesta—, además de los representantes de las entidades mencionadas, a realizar un nuevo esfuerzo, ante el pedido del presidente de la República, teniente general Juan D. Perón, de unificar el movimiento obrero". La reunión que nos ocupa se efectuará hoy, a las 21, en el local de calle Presidente Roca 1035.

Radicales: Estabilidad

El Movimiento Nacional de Trabajadores Radicales, regional Rosario, se dirigió a la Cámara de Diputados de la Nación para que desapruebe la prórroga de la ley de prescindibilidad solicitada por el Poder Ejecutivo.

El nucleamiento radical señala que ante el clima de intranquilidad que vive la clase trabajadora, una decisión de no prorrogar la ley contribuirá a la pacificación nacional. Por último pide que la vigencia de la ley expire en el plazo previsto originalmente, agregando que desde el principio se opuso a la aprobación de esta ley por entender que era contraria a los artículos 14 y 14 bis de la Constitución Nacional.

Con Singular Exito se Está Realizando la Exposición de Flores

Con gran concurrencia de público se viene desarrollando en instalaciones de la Sociedad Rural de Rosario la Segunda Exposición Floral de Otoño, auspiciada por la Dirección de Turismo de la Municipalidad.

En un acto que contó con la asistencia del intendente Rodolfo Ruggeri, del presidente de la Fiesta Nacional de la Flor, Luis Brusel y otras autoridades, se eligió anoche a la reina de la exposición, distinción que recayó en la representante del club Rosario Central, Silvia Sánchez, de 16 años. Primera y segunda princesa fueron elegidas respectivamente Estela Lucero, de 15, representante del club Newell's Old Boys, y María Cristina Caicilia, de 20, representante de la Caja de Créditos Arroyito.

Al discernir los premios para las carrozas, el jurado decidió otorgar el primero, en forma compartida, a las presentadas por la Cooperativa de Floricultores Ltda y por la Caja de Créditos Arroyito Ltda. El segundo premio fue adjudicado a la carroza presentada por Rosario Central, y el tercero a la de Newell's Old Boys.

La exposición sigue habilitada al público diariamente en el horario de 8 a 22.

"FERROCINE"

Un original stand que reproduce un moderno coche pullman fue presentado por Ferrocarriles Argentinos en el pabellón de turismo de la Segunda Exposición Floral de Otoño. El stand, denominado "Ferrocine", permite la exhibición de audiovisuales y películas. La sala tiene capacidad para cien personas y en el acceso se exponen transparencias de gran tamaño con motivos del riel, montadas sobre acrílicos de colores.

El stand fue preparado por personal del Departamento Vías y Obras, Eléctrica y Mecánica, y en su interior se proyecta un audiovisual que refleja el actual proceso de recuperación de Ferrocarriles Argentinos y su importante participación en el logro de los objetivos del Plan Trienal para la reconstrucción y la liberación nacional. Este audiovisual, que ha merecido unánimes elogios por parte de autoridades y público que han presenciado su exhibición, fue realizado por un equipo técnico del Departamento Relaciones Públicas de la empresa. Para su proyección se emplean ocho aparatos sincronizados. Además, se exhiben varias películas en colores de interés turístico.

Entre los concurrentes a la muestra, se sortearán pasajes de ida y vuelta a los principales puntos turísticos del país. Ferrocarriles Argentinos cede los pasajes en sus trenes de mayor confort y la Caja de Créditos "Arroyito" se hace cargo de los gastos de estada. Los sorteos son gratuitos y responden a una interesante encuesta organizada sobre el tema del turismo nacional.

OTROS DETALLES

Complementando la exposición floral se presenta una muestra de industria y comercio, cuyos stands ocupan pabellones y espacios abiertos.

En el centro de la muestra se ha instalado un comedor, cedido para su explotación a Cáritas Argentinas de Santa Fe, donde se ofrecen espectáculos cinematográficos al aire libre.

Otros stands han sido otorgados a entidades benéficas de nuestra ciudad que desarrollarán su actividad bajo la supervisión de Cáritas.

En el gran escenario que se levanta en la pista central, como también en el salón de fiestas de La Rural, que fue denominado "Salón de los Alelíes", tendrán lugar charlas y cursillos sobre emas técnicos vinculados a la floricultura, arreglos florales y otros, como así espectáculos y demostraciones. En el microcine instalado en el primer piso se proyectan películas sobre cultivo de flores y bellezas naturales, cedidas por organismos argentinos y por embajadas extranjeras.

PROPUGNAN LA "REVALORIZACION" DE LA ARTESANIA: MUESTRA

El Centro Internacional de Promoción Turística Artesanal, en cumplimiento de su objetivo básico: revalorizar la artesanía, como auténtico producto cultural, colaborará con los organizadores de la primera exposición de aves, conejos y productos de granjas, coordinando una Feria de Artesanía Folklórica y Urbana.

Todos los artesanos interesados en participar de esta Feria, que se cumplirá del 23 al 26 del mes próximo, junto con las exposiciones mencionadas y una importante serie de actos y espectáculos complementarios, pueden solicitar información diariamente, de 10 a 12 y de 16 a 19, en el local de la calle Sarmiento 546.

CONCURSO NACIONAL

El Centro Internacional de Promoción Turístico Artesanal ha convocado a un concurso nacional de composición sobre "Artesanías del Noroeste Argentino", que cuenta con el auspicio del Consejo General de Educación de la Provincia de Santa Fe.

Las bases son las siguientes: 1) Podrán participar los alumnos de 7º grado de las escuelas primarias de todo el país; 2) tendrán una extensión de dos carillas tamaño oficio; 3) el tema podrá ser desarrollado en clases especiales a fin de que los alumnos conozcan toda la información sobre el mismo; 4) los trabajos deben ser entregados personalmente o por correo, a Sarmiento 546, de 10 a 12 y de 16 a 19.

Los trabajos se recibirán hasta el 31 del mes próximo y deben constar en ellos: nombre del alumno y grado, nombre y dirección de la escuela, y nombre de la maestra.

Municipalidad de Rosario

EDICTO

Se comunica a los deudos de inhumados en sepulturas en tierra del cementerio "LA PIEDAD", cuyos arrendamientos han vencido, que si no se presentan en la dirección de Defunciones y Cementerios antes del 15 de mayo de 1974, a los fines de tramitar su renovación o traslados a los nichos urnas, se enviarán al osario general sin más trámites.

Se comunica que si no se presentan familiares de inhumados en nichos y nichos urnas, en el cementerios "EL SALVADOR" y "LA PIEDAD", cuyos arrendamientos han vencido, se trasladarán los cadáveres a sepulturas en tierra. Los restos depositados en nichos urnas se enviarán al osario general sin más trámites. Plazo hasta el 15 de mayo de 1974.

Informes: Avda. Ovidio Lagos 1850.

Dirección de Defunciones y Cementerios

Nº 6608 - 8 y 11|4|74

El Rincón de la Política

Derivaciones de un Viaje aún no Resuelto

No obstante los desmentidos se mantiene en el comentario el tema del posible viaje del presidente al exterior. El acelerado ritmo que ha impuesto a su tarea es uno de los motivos de la versión y el visible decaimiento de la señora vicepresidenta que participaría del viaje, es otro. La actividad de ésta se ha reducido considerablemente, pese a que se supuso que el descanso de que gozó en Chapadmalal la habría repuesto de la fatiga provocada por una actividad de inusitada intensidad, a la que no estaba acostumbrada. Como una consecuencia natural de la versión de esa partida el comentario se deriva hacia el posible sustituto. En este aspecto las suposiciones son varias. Se insiste en la posible reforma de la ley de acefalía que está en vigencia desde hace más de un siglo y cuyas disposiciones no son, para algunos, aplicables en las actuales circunstancias. Más que anacrónicas serían inconvenientes, explicó alguien que suele estar bien informado.

x x x

El 28 de este mes será un día clave, si no se opta por otro procedimiento para cubrir la ausencia del presidente y del vice porque, en esa fecha, se realizarán las sesiones preparatorias en el Senado y la Cámara de Diputados. La mayoría de los senadores se resiste a mantener el "stato quo" determinado por la renuncia del doctor Díaz Bialet, que fue la causa del provisoriato del señor Lastiri en oportunidad de la renuncia de Cámpora y Solano Iima, y la misma señora de Perón, presidenta nata del cuerpo, sería partidaria de que se designe el presidente "pro tempore". Su candidato sería el actual vicepresidente doctor Allende pero los senadores peronistas sostienen que esa alta función corresponde a uno de los integrantes de ese sector, definidamente ortodoxo. Los nombres de Martiarena, actual presidente del bloque, y del Consejo Superior del partido justicialista y Luder son los más mencionados.

x x x

Lo evidente es que un nuevo provisoriato del señor Lastiri no conforma en los círculos de la alta conducción peronista que parece haberle distanciado en los últimos tiempos. Hasta se admite la posibilidad de que no sea reelegido presidente del cuerpo que integra. La cuestión de quien ejercería el provisoriato en el caso de la doble ausencia ha sido la que movió más comentarios en la semana última no obstante que hubo asuntos de grueso bulto que pudieron haber atraído la atención de los observadores, y entre las distintas alternativas que se sugirieron hay una que ha provocado encontradas opiniones de constitucionalistas. Hay quienes sostienen que la modificación de la ley de ministerios para crear un cargo de primer ministro con facultad de cubrir la ausencia de los titulares del ejecutivo exige una reforma constitucional. Entre éstos estaría el subsecretario de la presidencia, doctor Figuerola, que habría sido expresamente consultado. Se ha vuelto a hablar de la reforma de la Carta Magna pero los trascendidos no autorizan a suponer que el trámite sea inmediato. En cambio el viaje sí lo sería.

x x x

Los que están porque no es necesaria una reforma de la Constitución sino que es suficiente con la simple modificación de la ley de acefalía, para las circunstancias actuales, sugieren que así como el presidente ha delegado en sus ministros algunas facultades que le son expresamente conferidas por la ley fundamental como es la de designar al personal de la administración pública función que hoy ejercen sus ministros, puede delegar en alguno de ellos otras facultades: la de adoptar todas aquellas medidas que aseguren la continuidad de la administración pública durante su ausencia, entre ellas. Conviene advertir que, en el correr de los años, la rigidez, impuesta por las circunstancias en que fue dictada de la Constitución Nacional, en cuanto a ciertas obligaciones del primer mandatario, y principalmente la de no ausentarse de la sede del gobierno sin delegar su ejercicio, pasó al archivo. Todos los presidentes, de Irigoyen aquí, han recorrido el país sin delegar el mando ni cambiar la sede del gobierno.

x x x

El tema del viaje y su derivado, la cubertura de la biacefalía, seguirá absorbiendo el comentario no obstante que el presidente haya declarado a los políticos reiteradamente que no tiene en su agenda inmediata un viaje extracontinental porque, de no haber algo de cierto en todo ésto, no sería explicable que una versión se mantenga tanto tiempo activa en círculos responsables. Como un antecedente más se asegura que la residencia 17 de Octubre, de Puerta de Hierro, está ya aprestada para recibir algún huésped importante y que los miembros del séquito que acostumbra a acompañar a la esposa del presidente tienen ya los petates y los papeles listos.

LUCIANO ESCUDERO

AVISOS FUNEBRES

† NATALIA SCHENONE DE FERRAROTTI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 7 de abril de 1974, en Rosario. c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Elda María, Marcos Augusto, Delia Eva, Rosa Fani y Alejandro Ferrarotti; hijos políticos, sobrinos, primos, nietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos serán inhumados en el cementerio de Máximo Paz, esta tarde, a las 18. Casa mortuoria: zona urbana, Máximo Paz. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† NATALIA SCHENONE DE FERRAROTTI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 7 de abril de 1974, en Rosario. c.a.s.r.c. y b.p. Ambulancias Médicas "Ovidio Lagos", participa el fallecimiento de la madre de su dilecto amigo, señor Marcos A. Ferrarotti, y que sus restos serán inhumados en el cementerio de Máximo Paz hoy, a las 18. Casa mortuoria: zona urbana, Máximo Paz. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† NATALIA SCHENONE DE FERRAROTTI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 7 de abril de 1974, en Rosario. c.a.s.r.c. y b.p. El personal de Ambulancias Médicas "Ovidio Lagos" participa el fallecimiento de la señora madre de su dilecto amigo, señor Marcos A. Ferrarotti y comunica que sus restos serán inhumados hoy, a las 18, en el cementerio de Máximo Paz. Casa mortuoria: zona urbana, Máximo Paz. — Servicio: Vitantonio y Cía.

† RENE F. GARCIA ZABALETA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 8 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hermanos: Ismael, Nélida G. de Sánchez Rizza, Delia G de Sias y Angélica G de Tavela; hermanos políticos: Edelmira Díaz de García. Emilio Sánchez Rizza, Ana María Núñez de García, Francisco A. Sías y Jorge Tavela y demás familiares participan su lamentado fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 11. Casa mortuoria: Santa Fe 1131, piso 4 "E". — Servicio: Campanile e Hijos.

† RENE F. GARCIA ZABALETA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 8 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Sobrinos: Olinda Campana de Moottat. Elsa Campana de Gatica, Graciela Sánchez de Morella, Emilio Sánchez, Alicia. Guillermo y Mónica Sías; sobrinos políticos: Rubén Morella. Martha Herrero de Sánchez y Carlos Robledo; sobrinos nietos: Andrés y Paula participan su fallecimiento e invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 11. Casa mortuoria: Santa Fe 1131, 4º piso "E". — Servicio: Campanile e Hijos.

† RENE F. GARCIA ZABALETA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 8 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Matilde Taitavul participa su fallecimiento e invita al cementerio El Salvador mañana, a las 11. Casa mortuoria: Santa Fe 1131, 4º piso "E" — Servicio: Campanile e Hijos.

† RENE F. GARCIA ZABALETA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 8 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. García y Vigano participan el fallecimiento del socio René F. García Zabaleta e invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 11. Casa mortuoria: Santa Fe 1131, 4º piso "E". — Servicio: Campanile e Hijos.

† LELIO CEPEDA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 4 de abril de 1974. La Dirección General de Casa Muñoz participa el fallecimiento de su colaborador, y comunica que sus restos son inhumados en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Córdoba 2900. — Servicio: PREVINCA.

† LELIO CEPEDA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 4 de abril de 1974. — El personal de Casa Muñoz - Sucursal Rosario y Planta Industrial Nº 2, participa el fallecimiento de su compañero de tareas y comunica que sus restos serán inhumados en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Córdoba 2900. — Servicio: PREVINCA.

† LELIO CEPEDA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 4 de abril de 1974. El Club de Personal Casa Muñoz participa el fallecimiento de su socio, señor Lelio Cepeda, y comunica que sus restos son inhumados en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Córdoba 2900. — Servicio: PREVINCA.

† LELIO CEPEDA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 4 de abril de 1974. Horacio Faivre, gerente de Casa Muñoz, Rosario, y familia, participan el fallecimiento de su amigo y colaborador y comunica que sus restos fueron inhumados en el cementerio de Granadero Baigorria. Hogar de duelo: Córdoba 2900. — Servicio: PREVINCA.

† DANTE TESTA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 7 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Carlota Olivieri de Testa; hermanas políticas: Adelina G. Vda de Olivieri, Cayetana B viuda de Olivieri; sobrinos: Angel. Esteban, Juan. Norma y Ema Olivieri, Delia, María Luisa, Elvio y Rosa Olivieri, Esteban, Emilio y Elsa Olivieri; sobrinos políticos: Ch. de Olivieri. Blanca P. de Olivieri. Antonio Schiapara, José Oliva, Victorio Scipione, Roberto Beltran, Renee Alonso. Armando Trentin; sobrinos nietos: José Oliva y señora. Beto y Luis Oliva. Adela María Olivieri, Juan Angel Olivieri, Alejandra Silvina y Germán Olivieri, Osvaldo Trentin. María Gabriela Schiapara Silvia y Claudia Beltran y demás deudos, participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados hoy, a las 16.30, en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Garibaldi 943. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† MANUELA MORALES Vda. DE ZULAICA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 7 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Félix, Pilar, Teresa, Armando y Ana María; hijos políticos: Rosa Cosentino Ernesto Savio. Manuel García, Ethel Muratori e Ignacio Sinkevich; hermanos, hermanos políticos, nietos, nietos políticos, bisnietos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados esta mañana en el cementerio El Salvador. Hogar de duelo: Suipacha 312. — Servicio: Vicente Bernardo e Hijos.

† ADAN PONCE (Q.E.P.D.) — Falleció el día 8 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Eunice Palma de Ponce; hijos: Adán Víctor e Indiana Jaqueline; hija política: Silvia Castaño; nietito: Paul Alexander; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan al cementerio El Salvador mañana, a las 18. Casa mortuoria: Gaboto 945. — Servicio: A. Bernardo S. R. L.

† ELIAS A. TESTOLINI (Q.E.P.D.) — Falleció el día 7 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Esposa: Sofía Bieri de Testolini; hijos: Angela, Vilma, Liliana, Laura, Antonio José, Jorge y Susana; hijos políticos: Carlos Zurlo, Juan Carlos Rodríguez y Héctor Raúl Gaitan; nietitas: Patricia Fabiana y Mariela Noemí; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y que sus restos fueron inhumados en el cementerio El Salvador hoy, a las 17.30, previo responso en la capilla del mismo. Hogar de duelo: 3 de Febrero 431. — Servicio: A. Bernardo S. R. L.

† SIMON GONZALEZ (Q.E.P.D.) — Falleció el día 6 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. La Unidad Básica Seccional 17ª del Frente Justicialista de Liberación Nacional de Corrientes y Ayolas comunican que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: Lucero 111, bis. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† ELISA LUNA Vda. DE IGLESIA (Q.E.P.D.) — Falleció el día 7 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Aída, Irma. Nora, Delia, Teresa. María, Héctor. Marcelo y Ana; hijos políticos: Aníbal Villalva, Miguel Queral Luis Perisset. Ramón Machado, José Delachea y José Suárez; hermanos: Ortencia, Carmen y Justo; hermana política: María Iglesia; nietos. bisnietos, primos, sobrinos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados en el día de hoy. — Servicio: Gentile y Moyano S. R. L.

† ALBINA BIASUTTI Vda. DE VICENTINI (Q.E.P.D.) — Falleció el 6 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: María. Amalia, Amelia, Enriqueta, Amanda. Nelo y Sara; hermano: Pedro Biasutti; hermana política: Genoveva de Biasutti; hijos políticos: Vitorio Moretto Angel Arnaldo, Joaquín Mencibar, Edmundo Solari, Héctor Cosso, Ignacio Porgnich. Omar Aresi, Enriqueta Bollo de Vicentini y Judita Vda. de Vicentini; sobrinos nietos y bisnietos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio de Pérez. Hogar de duelo: Batalla de Salta 2354. Pérez. — Servicio: Pocho Bernardo.

† ANTONIO LANESE (Q.E.P.D.) — Falleció el día 7 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: José, Lucía y Luis; hijos políticos: Roberto Reyna, Elsa Trivisonno y Diana Rucci; padre político: Luis Tabaso; hermanos: Concepción. Miguel, Juan, José. Nicola y Antonieta; hermanos políticos: Antonia y María D'Lauro, María y Asunta D'Alesandro, Angelita Tudina. Pascual Liborio, Antonio, Pascual, Miguel y Francisco Tabaso; nietos: Miguel Angel, José Luis y Daniel Lanese, Roberto, Estela y Fabián Reyna; sobrinos, primos y demás deudos participan su fallecimiento y comunican que sus restos fueron inhumados hoy, en el cementerio La Piedad. Hogar de duelo: Riobamba 1701. — Servicio: Pocho Bernardo.

Aclárase Acerca de la Oficialización de una Escuela en Fighiera

Acerca de una información relacionada con un proyecto de comunicación de la Cámara de Diputados para la oficialización del Instituto Privado Secundario Nº 7, de la localidad de Fighiera, la Asociación Civil de ese establecimiento de enseñanza, expresa lo siguiente:

"1º) El texto citado entre comillas presenta diferencias con el oficial obrante en nuestro poder. 2º) Del texto oficial, se deducé que quienes proporcionaron el mismo desconocen lisa y llanamente la realidad, ya que en la fecha de aprobación se dictaban cuatro cursos y no tres en este establecimiento educacional. 3º) Llama nuestra atención que desde la agencia Fighiera se pretenda hacer tomar vigencia por medio de la difusión, a un hecho contrario a la voluntad popular, con fecha 4-4-74, cuando el mismo fue publicado en el orden del día número 14 de fecha 23-8-73 de la Honorable comisión directiva y comunicado al Poder Ejecutivo Provincial mediante nota Nº 320 de fecha 31-8-73. 4º) También es imperdonable que desde Fighiera se de a conocer a la comunidad que debe... "Proveerse la inmediata ampliación del edificio para evitar que en este año quede algún curso sin aula...", cuando a la fecha de edición se halla terminada la tercera etapa de edificación, contándose con cinco aulas (una por curso), dirección, secretaría, portería y baños".

Para certificar esto último, la mencionada asociación civil acompaña un plano en el que aparecen las obras a que se hace referencia en la comunicación.

SAN LORENZO

Será Considerado un Pedido de la Municipalidad de Capitán Bermúdez

SAN LORENZO, 8 (Agencia). — En la fecha, a las 21.30, realizará reunión el concejo municipal de San Lorenzo, con el objeto de considerar un amplio temario en el que se incluyen el proyecto de decreto presentado por los concejales Felipe J. Oliva y doctor W. Hugo Bazán, disponiendo la instalación de un semáforo en la intersección de avenida San Martín y calle Dr. Ghío; proyecto de decreto presentado por el concejal Manuel Rodríguez, referente al otorgamiento de una contribución a la Liga de Madres de Familia, destinada al mantenimiento del Instituto Santa Mónica. También se tratará un proyecto que ha sido presentado por el concejal Arsenio Dagorré, disponiendo la pavimentación de la calle Hipólito Yrigoyen, desde Luis Borghi hasta las vías del F.C.N.G.B., y general Mesconi desde las vías del expresado ferrocarril hasta la calle Pedriel, cos lo que se posibilitará un acceso pavimentado al barrio "José Hernández".

Pero el punto más importante que se tratará es la de la invitación formulada por la musicipalidad de Capitán Bermúdez, para participar en una reunión conjunta que la Comisión pro Levantamiento de las vías Ferroviarias del F.C.N.M. Belgrano, realizará en las instalaciones de la Prefectura Gran Rosario, el 10 del corriente, a las 19, donde se considerará el traslado de las citadas vías, para posibilitar la construcción de una gran avenida que siendo la costinuación de bulevar Rondeau de Rosario empalme con bulevar San Martín de la ciudad de San Lorenzo. En este sentido, corresponde señalar, que el diputado nacional Angel Moral anunció la presentación de un proyecto de comunicación, solidarizándose con las inquietudes de los vecinos y autoridades de la ciudad de Capitán Bermúdez.

Hará la Liga de Esperanto su Nueva Convención Anual

La Liga Argentina de Esperanto realizará entre los días 11 y 14 del corriente, en la ciudad de Santa Fe, la 17ª Convención Nacional y 8ª Congreso Juvenil de Esperanto.

A su vez se informó que está abierta la inscripción para el curso elemental de esta lengua internacional, que es gratuito y se dicta en seis meses con una hora semanal en diversos establecimientos educativos de nuestra ciudad.

Para informes e inscripción, dirigirse a la sede de la Asociación Rosarina de Esperanto, calle Santa Fe 955, local 4, T. E. 29712 y 46622.

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 9 DE ABRIL
Santa Casilda, virgen

1812 — El gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata prohibe la introducción de esclavos en el territorio argentino.

1816 — Pacto de Santo Tomé: alianza entre Díaz Vélez y Artigas, comprometiéndose ambos a exigir la renuncia del director Alvarez Thomas.

1819 — Muere el doctor Mariano Boedo.

1822 — Se crea la Academia Nacional de Medicina, por decreto de Martín Rodríguez.

1828 — El coronel Estomba inicia los cimientos de la ciudad de Bahía Blanca.

1948 — Tratado entre España y Argentina.

Convoca una Entidad Vecinal

La Junta Vecinal de Barrio Parque Casas ha convocado a los vecinos de la zona y propietarios de inmuebles a una asamblea general que se realizará pasado mañana, a las 21, en el local de la calle Casiano Casas 922.

En el transcurso de la misma se tratará como único punto, obras de pavimentación, cloacas y desagües pluviales.

IGLESIA EVANGELICA BAUTISTA

SAN LORENZO, 8 (Agencia). — Con motivo de Semana Santa las autoridades de la Iglesia Evangélica Bautista del Redentor, realizarán reuniones especiales las que darán comienzo el 11 del corriente y concluirán el 14, a las 20, en la plazoleta "Sargesto Cabral", en cuya oportunidad se recibirá la visita de delegaciones de tres iglesias similares de Puerto General San Martín y de la de Capitán Bermúdez. Se recordará la resurreción de Jesucristo, con la asistencia de fieles e invitados especiales.

CAPITAN BERMUDEZ

Preocupa a la Comuna la Situación de un Colegio

CAPITAN BERMUDEZ, 8 (Agencia). — En nuestra edición del 4 del corriente dimos una información que se relacionaba con la situación imperante en la escuela fiscal mixta de Villa "El Prado" de esta ciudad, donde dos maestras atienden a cien niños del primer grado inferior. Señalábamos, entonces, que tanto la dirección del establecimiesto, como los padres de los alumnos y miembros de la Sociedad Cooperadora, habían realizado gestiones a los efectos de que el gobierno de la provincia designara una maestra más para la atención de los niños ya mencionados.

Informados tanto el departamento ejecutivo como el concejo municipal de Capitán Bermúdez de tal situación, el intendente Juan L. Manzotti y el presidente y vice del concejo municipal, señores José Roque Nocciolino y José Parente, respectivamente, se trasladaron a Santa Fe, donde entrvistaron a las autoridades del ministerio de Educación de la provincia, interesándolas en la pronta designación de una maestra a los efectos de solucionar el problema educacional ya mencionado.

Las gestiones efectuadas han tenido eco en el ministerio de Educación de la provincia, por lo que se estima que el nombramiento de referencia es asunto prácticamente resuelto, teniendo en cuenta que se ha comprendido que el reclamo no sólo es justo, sino que se basa en una realidad objetiva que no admite dudas de ninguna naturaleza.

Trofeo Para un Certamen

TIMBUES, 8 (Agencia). — El gobierno de la provincia de Santa Fe entregó un trofeo a las autoridades de la Escuela Provincial Nº 217 de esta localidad, consistente en una copa "Challenger" que se disputará en el torneo de atletismo desominado "1er. Centenario de Timbúes", el cual será fiscalizado por la Asociación Rosarina de Atletismo y organizado por el Club Colegial de la precitada escuela.

La donación fue entregada por el subsecretario general de la gobernación, señor Gustavo Chimento, recibiéndolo en nombre de la entidad educacional, el presidente de la Asociación Cooperadora, don Juan Busconi, quien agradeció el apoyo del gobierno provincial.

LA MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION

PROVINCIA DE SANTA FE

Llama a Licitación Pública para la construcción de veredas de lajas y cercos de mampostería y alambre tejido, dentro del éjido urbano, con provisión de materiales, mano de obra, máquinas, equipos y herramientas.

Pliegos en venta: Secretaría de Obras y Servicios Públicos, lunes a viernes de 10 a 12 hs.

Apertura: 23 de abril a las 10 horas.

Firmado: REIMUNDO GIAMBRONI, Intendente Municipal. — Ing. NORBERTO GONZALEZ, Seq. de Obras Púvlicas y Servicios Públicos.

Nº 6549 - 4 y 8/4/74

LA MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION

PROVINCIA DE SANTA FE

Llama a Licitación Pública para la adquisición de:
—Una motoniveladora de 80 a 125 H.P.
—Una cargadora frontal c/retroexcavadora mediana. con dientes especiales para la extracción de tosca.
—Un camión tanque para riego de 7.000 a 9.000 lts.
—Un tractor de aproximadamente 75 CV.

Fecha de apertura: 22 de abril de 1974 a las 10 hs.

Precio del Pliego: doscientos pesos (200,00). Podrá ser retirado en la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad (lunes a viernes de 8 a 12 hs.). San Martín 1218, VILLA CONSTITUCION.

Firmado: REIMUNDO GIAMBRONI, Intendente Municipal. — Ing. NORBERTO GONZALEZ, Sec. de Obras y Servicios Públicos.

Nº 6550 - 4 y 8/4/74

LA MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION

Llama a concurso de Título y Antecedentes hasta el día 18 de abril, a las 10 horas, para cubrir el cargo de INSPECTOR GENERAL DE OBRAS DE PAVIMENTACION.

Se requiere:
1º) Permanencia constante en obra.
2º) Experiencia en obras de pavimentación.
3º) Título habilitado.
4º) Movilidad propia.

SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS — MUNICIPALIDAD DE VILLA CONSTITUCION — SAN MARTIN 1218.

Nº 6588 — 8 y 9|4|74.

Fuga Masiva de Presos del Tribunal

HIRIO DE CINCO BALAZOS A SU HERMANO Y LOGRO HUIR

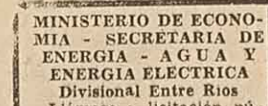
Un grave suceso protagonizado por dos hermanos, con la intervención de una mujer, se registró en jurisdicción de la seccional 12ª (Ludueña) en horas de la madrugada, donde uno de los causantes hirió de cinco balazos al otro.

A la mencionada dependencia se dio conocimiento telefónico que en Humberto 1º y Camilo Aldao, a las 5 horas se había registrado el grave caso. Los funcionarios consiguieron establecer que en el lugar de referencia se hallaba conversando Elvio Paiva, argentino, de 27 años, que vive en el lugar con la llamada Shirley Morales, vecina de la zona, a la que en un momento dado cubrió sorpresivamente con una sábana, con el propósito de hacerla víctima de malos tratos.

La mujer se resistió y alcanzó a dar voces en pedido de auxilio, los que fueron escuchados por Gavino Paiva, hermano del citado, el que salió a la vía pública y disparó ocho veces contra su hermano, alcanzándolo de cinco balazos en distintas partes del cuerpo, para seguidamente emprender la fuga en compañía de la mujer.

En muy grave estado fue internado el herido en el Hospital Central Municipal, donde fue objeto de prolongada y delicada intervención quirúrgica no ofreciendo ningún cuadro de mejoría, hasta el mediodía de hoy.





Hachazo

En la vía pública de Beruti al 2500 sostuvieron un incidente Rafael Ernesto Pintos, argentino de 18 años que vive en el 2582 de esa arteria, el que se encontraba en estado de abriedad y Mer Muñoz de 54 casado, que vive en el 2586 de la misma calle. En un momento dado el segundo se apoderó de un trozo de madero atacando a su rival, que con un hacha aplicó recio golpe en el brazo izquierdo al primero ocasionándole una herida cortante que debieron suturar con 15 puntos en el Hospital Central. Los "duelistas" están detenidos actuando la seccional 4ª cuyo personal procedió al secuestro de los elementos utilizados por los belicosos vecinos.

Ruega Entrega de Documentos

Luis Oscar Baronio, domiciliado en Presidente Roca 1383 (piso 1º Dpto. "A") gratificará a la persona que le restituya en su vivienda un porta documento de plástico marrón, que contiene su documento Nacional de Identidad, Carnet de Conductor de 5ta. categoría, certificado de vacunación y otros papeles. Cualquier referencia que se haga por intermedio del teléfono 57781 será igualmente considerada.

SON 6 LOS EVADIDOS

A plena luz, en horas de la tarde anterior un grupo de procesados alojados en la Alcaidía de los Tribunales, consiguió dominar al personal de guardia y seis de ellos consiguieron ganar la calle y ahora son intensamente buscados. A las 16, cuando los presos estaban de "recreo", en el patio principal de la dependencia, uno de los encargados de la custodia se dirigió a inspeccionar algunas instalaciones internas, siendo sorpresivamente tomado José Martín Gálvez, preso procesado por reiterados robos, resistencia a la autoridad y otros delitos, quien le acercó peligrosamente una chuza al cuerpo impidiéndole defensa alguna. Gálvez, con la ayuda de Horacio Ernesto Monsalve, procesado con largo historial, que empuñaba un arma similar, dominaron al policía al que mantuvieron de rehén, mientras se abrían calabozos para permitir la salida de Juan Domingo Hernández, Florencio María López, de 23 años, con domicilio en Villa Gobernador Gálvez; Néstor Jacinto D'Antonio, de 18, que habita en Molina 1845 y Norberto Valenzuela, que reside en la localidad de Alvarez.

Mediante la amenaza directa al rehen, los reclusos llegaron a la guardia y dominando al personal, luego de apoderarse de una pistola sistema Colt, ganaron la calle fugando en distintas direcciones.

Las actuaciones del caso están a cargo de la seccional segunda.

Avisos Agrupados

"BOTE CLUB PLAYA DORADA"
Lotes en Arroyo Seco sobre y/o con bajada al Paraná; playa, pesca náutica. Trifásica y teléfono. Desde $ 120.— la cuota.
CORDOBA 1502 (Frente Plaza Pringles) ..T. E. 65962

"MARTINELLI" LOTES EN CUOTAS:
Deán Funes e/Solís y Magallanes; Paraguay y Garibaldi (interno). Avenida Casiano Casas y Washington (Barrio Unión) y 10x32 m. Barrio Gráfico, lindero al Centro Asturiano. Contado y facilidad. CORDOBA 1502 — TELEFONO 65962.

LOTES PEQUEÑA INDUSTRIA
900 y 1,400 m2. Juan José Paso al 6900, luz y agua, contado y facilidad. — TELEFONO 65962

ZONA URBANIZABLE SAN LORENZO
COMPRO, 5 a 10 hectáreas o loteo aprobado. "MARTINELLI" — CORDOBA 1502 (Frente P. Pringles)

EMPRESA IMPORTANTE
Busca empleada/o, preferentemente con conocimientos contabilidad, carta manuscrita a: CASILLA DE CORREO 577

EN MONTEFLORES
Casa a 500 mts. Autopista y Ruta 16, moderna; 3 habitac., dependenc., pequeño galpón y teléfono. Otra: Fracción 7.500 m2. sobre autopista.
"MARTINELLI"
Córdoba 1502 - T. E. 65962

EN ARROYO SECO
Sobre Ruta 9, Km. 276; 15 lotes a 1.000 mts. al norte del Arroyo Seco, zona BASF.
"MARTINELLI"
Córdoba 1502 - T. E. 65962

EN PUEBLO ESTHER
En zona Residencial, a metros del Río Paraná, esquina sobre dos calles pavimentadas, lote y casa con garaje.
"MARTINELLI"
Córdoba 1502 - T. E. 65962

COMPRO LOTES
al contado o en cuotas, zona Rosario y aledaños. TE. 65962

VENDO LOCALES
Corrientes 110, 80 m2. exclusivos (no es horizontal). T. E. 65962.

SU CARGA 84778
Camiones, Rastrojeros, Voleadores, Estancieras
LAPRIDA 3611

ALQUILO CASA
céntrica, libre estacionamiento, 7 habitaciones. Ideal oficinas, depósito. T.E. 62744.

GRECO VENDE
Dptos. céntricos, de 1, 2, 3 y 4 dormitorios. TEL. 85846.

COMPRO CASA O DPTO.
2, y 3 dormitorios, entre bulevares. TELEF. 85846.

GRECO VENDE CASA
Bº Parque: 3 dorm. y dpcias. $ 15.000.000 y fac. TEL. 85846

GRECO VENDE CASAS
En Alberdi, buena ubicación. Trat. Pellegrini 83 - TE. 85846

DPTOS. EXTERNOS
Vdo.; dormit., coc.-comedor, balcón: Avda. Francia 1074 - Visitar: 17/20 hs. Tel. 62744

DPTO. AMUEBLADO
Alq. c/teléfono; 3 dormitor., dpcias. servicio. T.E. 62744

PRESIDENTE ROCA 700
Dpto. 1 dorm., liv. y dpcias. $ 40.000 y facilid. T.E. 65962.

COMPRO DEPARTAMENTO
Propiedad horizontal, hasta $ 70.000 Ttola. Tel. 65962.





Alcanzado por Ocasional Disparo

Presentando una herida de bala en el cuello, sin orificio de salida, fue internado en grave estado en la sala de cirugía del Hospital Central Municipal, Santiago Sofiti, argentino, de 39 años, soltero, que habita en Ituzaingó 4185. La policía de la seccional 14ª (barrio Belgrano), estableció de que en la mañana de ayer, siendo las 8.30, el herido se hallaba conversando con Orlando Mateo, argentino, de 31 años, que habita en Vélez Sársfield 321, sereno del Emisario 9, a la altura de Monteagudo y Vélez Sársfield.

En un momento dado el sereno habría mostrado a su amigo el revólver de que está provisto para seguridad en el cumplimiento de sus labores, cuando se produjo un accidental disparo que fue a herir a Sofiti, en las condiciones relatadas.

Cuando ingresó el afectado al centro asistencial no estaba en condiciones de prestar declaraciones, habiéndose dispuesto una intervención quirúrgica para extraerle el proyectil. Se dispusieron las actuaciones sumariales de práctica. Preventivamente fue dispuesta la "demora" del propietario del arma.

ASALTANTES BALEARON A UN COMERCIANTE AL ROBARLE

A las 19 hs. de anteayer, Vicente González, argentino de 54 años, casado, domiciliado en Cochabamba 3868 se encontraba atendiendo el comercio de almacén que posee en Montevideo 2502, cuando llegaron dos sujetos jóvenes que mediante amenaza con armas de fuego intentaron intimidarlo y como el comerciante saliera a la carrera del local, lo persiguieron y descerrajaron un balazo que fue a herirlo en el rostro, fugando sin alcanzar a robar nada.

Las actuaciones quedaron radicadas en la seccional 6ª. El herido fue internado en un sanatorio particular.

MAS DE TRES MILLONES

En la 6ª denunció Filomena Italia Rivaldi, de 59 años, soltera, domiciliada en 9 de Julio 2440, que el día anterior entre las 12 y las 20 horas su vivienda quedó sin el cuidado de persona alguna, circunstancias que aprovecharon los desconocidos de siempre para violentar la puerta de acceso y sustraer ropas y alhajas por valor de 3.000.000 de los de antigua data y una cantidad de dinero en efectivo que no pudo estimar. Se actúa en consecuencia.

EN OTRO ALMACEN

Dos sujetos jóvenes que por su filiación podrían ser los mismos que hirieron a un almacenero en la sexta, se presentaron al comercio similar que Ernesto García, de 47 años, casado, posee en Machain 1186, donde amenazaron al nombrado, a su esposa, hijo y dos señoras clientes, para proceder a robar $ 250.000 nacionales y darse a la fuga. En este caso le corresponde trabajar a la seccional 10ª (Alberdi).

Maskivker

Nada nuevo han aportado las últimas horas sobre la situación del comerciante José Alberto Maskivker, desaparecido días atrás, quien se encontraría en manos de una banda de secuestradores que exige el pago de diez millones de pesos nuevos por su rescate.

Una versión adelantada por CRONICA la semana pasada, daba cuenta de que la familia había pagado el rescate, aunque ahora se dice que la suma entregada es menor a la que exigían los secuestradores. Lo concreto es que mientras la familia sigue negando la posibilidad del secuestro, Maskivker no aparece.

Escopetazo

Con la colaboración de personal de la Prefectura Marítima local empleados de Seguridad Personal de la Agrupación de Unidades Especiales, logró la detención del llamado José Tomasi argentino de 39 años soltero sin domicilio conocido el que se refugiaba en un rancho de la isla El Espinillo, y que era buscado en razón de estar acusado de lesiones graves en la persona de Jorge Alberto Vidal, contra quien el día 7 de enero próximo pasado descerrajó un disparo con una escopeta calibre 16, hiriéndolo de gravedad. Se procedió al secuestro del arma utilizada en el hecho.

El detenido cuenta con antecedentes policiales y judiciales habiendo sido puesto a disposición de la seccional donde se labran las actuaciones de estilo.

HABRIAN ACLARADO UN ALEVOSO CRIMEN

SAN LORENZO, 8 (Agencia). — En una edición de diciembre del año último informábamos sobre el asesinato del señor José María Pascaud, jefe de supervisión del frigorífico Carcarañá, de la localidad del mismo nombre, el cual fue ultimado por personas que no pudieron ser identificadas debido a la forma en que se efectuó el crimen. No obstante ello, las autoridades policiales de la División Investigaciones de la Jefatura de Policía de San Lorenzo, continuaron realizando activas investigaciones para lograr la detención del autor del hecho que, hasta estos momentos, ha quedado impune.

Al parecer, según trascendidos en medios policiales de esta ciudad, se estaría ya sobre una pista segura que podría dar por resultado la detención del autor del crimen, a pesar de que las tareas policiales para esclarecer el hecho resultan dificultosas debido —según se dice— a las interferencias de sectores que estarían interesados en que no se esclarezca el bárbaro hecho ocurrido en Carcarañá hace ya cinco meses.

Sin embargo, la División Investigaciones continúa desarrollando una intensa labor, tendiente a esclarecer el suceso, pues se estaría sobre la pista del autor material del asesinato el cual, amparado por situaciones especiales, no puede ser localizado, trabando de esta manera la acción policial.





Estrenos en Cartelera

Una película italiana en la que retornan como intérpretes centrales Terence Hill y Bud Spencer, popularizados por la serie de Trinity, es la que exhibe como estreno en la fecha el Gran Rex.

Lleva el título de "Trinity, el corsario negro" y narra en tono de comedia las aventuras de un audaz corsario que lucha por recuperar un fabuloso tesoro robado a Inglaterra. Para acompañar a dichos artistas en puestos de responsabilidad y dirigidos todos por Vincent Thomas, trabajan S. Monti, Edmund Purdom y G. Martin. La fotografía se tomó en tecnicolor.

Otro estreno que se ve hoy es "Reed: México insurgente", producción independiente mejicana basada en el libro del periodista John Reed sobre el tema de la revolución de aquel país. Esta cinta, galardonada por la crítica francesa con el premio "Georges Sadoul", ha sido realizada por Paul Leduc, quien escribió la adaptación junto a Juan Tovar.

Reed, el autor de "Los diez días que estremecieron al mundo", reunió en la obra "México insurgente" las crónicas que, como corresponsal, publicó durante 1913.

En el reparto, donde predominan los intérpretes no profesionales, figuran entre otros muchos, Claudio Obregón, E. López Rojas, Ernesto Gómez Cruz, Lynn Tillet y C. Castañón, entre otros. Alexis Grives tuvo a su cargo la fotografía, registrada en sepia.

Inician un Curso Sobre Arte

De acuerdo con lo que se anunció oportunamente, queda iniciado hoy, a las 19, en el Instituto Superior de Bellas Artes de la Universidad de Rosario, situado en la avenida Corrientes 745, el curso que lleva la denominación de "Arte 1974".

Esta serie de conferencias y debates, ha sido organizada por las autoridades del Colegio de Graduados en Filosofía y Letras, las cuales contaron con el apoyo del Fondo Nacional de la Artes y, además, con la colaboración de carácter especial prestada por el establecimiento docente en el que se lleva a cabo.

La reunión de la fecha consiste en una mesa redonda que está integrada por Eduardo Serón, Basilio Uribe y el destacado crítico y poeta Jorge Vázquez Rossi, quienes consideran en esta oportunidad el tema titulado "Función social del artista".

Los actos que están ya incluidos en el programa para proseguir el curso son los siguientes: disertación de Jorge Glusberg, acerca de "Arte e ideología en Latinoamérica" con proyección de cuatro filmes; otra mesa redonda en la que participarán Abraham Haber, Luis Felipe Noé e Israel Esterkin para discutir sobre "Cultura popular", una conferencia de Rosa María Ravera, quien se referirá a "De la estética a la semiología" y, por último, la participación de Eliseo Verón, el cual hablará de "Balance de la semiología" y "Lenguaje, ideología y producción de sentido".

La entrada es libre para aquellos que no deseen obtener certificado de asistencia.

El Trío Estable Actúa en Cañada de Gómez

El Trío Estable del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional de Rosario, compuesto por R. Vidal (piano), Tomás Santesteban (violín) y Pedro Farruggia (violoncelo), ofrece un concierto en el acto central, que con motivo de la celebración del décimo aniversario de la creación de los Institutos Superiores del Profesorado de Villa Constitución, Casilda, Venado Tuerto y Cañada de Gómez, se lleva a cabo mañana en esta última ciudad.

El programa que ha preparado dicho aplaudido conjunto para esta oportunidad está integrado por "Güeya" y "Bailecito", de Gianneo, y "Trío en la mayor", de Haydn.

Argentinos en Madrid

MADRID, 8. (Télam-Ansa). — Una exposición de esculturas de Enio Iommi y de pinturas de M. Ocampo, ambos argentinos, fue inaugurada en una galería de arte madrileña. Tanto la obra de Iommi, moderna, realizada en metales y acrílicos, como la de Ocampo, óleos, fue celebrada por el público asistente a la apertura, entre el que figuraban conocidos críticos y coleccionistas madrileños.

Nuevo Ciclo del Cine Club

Iniciará mañana su nueva temporada el Cine Club Rosario, que como en años anteriores, ofrecerá todos los martes, sólo para sus socios, dos funciones, a las 20 y las 22, en el Urquiza.

Para su primer programa ha elegido la película de origen italiano, producida en el año 1971, "Fellini - Roma", semidocumental realizado por Federico Fellini con la colaboración de un equipo que incluyó al fotógrafo Giuseppe Rotunno y al músico Nino Rota.

El libreto fue escrito por el famoso cineasta teniendo como colaborador a Bernardino Zapponi. En la interpretación intervinieron Peter González, Britta Barnes, Pía Doses, Fiona Florence y otros.

De acuerdo con lo que anuncia la citada entidad, durante el corriente año desarrollará los siguientes ciclos: cine contemporáneo (grandes realizadores), temas en el cine norteamericano actual, cine francés, cine latinoamericano y cortometrajes.

Se llevarán a cabo en forma alternada y el material que será utilizado se dividirá en las categorías de revisión y de preestrenos. Se expresa que dicho cine club tiene como misión difundir los valores cinematográficos, tanto los consagrados como los nuevos, y ser un lugar donde la orientación, el análisis y la crítica frente al fenómeno cinematográfico culminen en la formación de una auténtica cultura cinematográfica. Según lo que se agrega, las autoridades de la institución planean para esta temporada una reestructuración de actividades.

NOTAS SOCIALES

BODAS DE ORO—

Con motivo de cumplir cincuenta años de matrimonio los esposos D. José Francisco Loinaz y doña Luisa Uriarte de Loinaz harán oficiar una misa en acción de gracias el domingo próximo a las 13.30 en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, de la localidad de Funes.

CASAMIENTOS—

Feugeas - Infante—

La unión matrimonial de la señorita Adriana Mabel Feugeas con el señor Manuel Ramón Infante se consagró en la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana. Apadrinaron esa ceremonia la señora Mercedes Ramona Gazulla de Infante y el señor Eduardo Andrés Feugeas.

Fillol - Ibressa—

En la iglesia Nuestra Señora de Lourdes contrajeron enlace la señorita Dora Estela Fillol y el señor Francisco D. Ibrissa. Fueron padrinos de est ceremonia la señora María Rafaela Russo de Fillol y el señor Gustavo Alberto Fillol.

Etchizuri - Forte—

Fueron bendecidos en la iglesia María Auxiliadora los esponsales de la señorita Alicia Teresa Etchizuri con el señor Alberto José Forte. Actuaron como padrinos de la ceremonia religiosa las señoras María Corina Pompizzi de Etchizuri y Amelia Devit de Forte y los señores Rubén Miguel Etchizuri y José Forte.

Lauria - Tuttolomondo—

El matrimonio de la señorita Beatriz Iris Lauría con el señor Alfredo Salvador Tuttolomndo se consagró en la iglesia San Antonio de Padua. Dicha ceremonia contó con el padrinazgo de la señora Ester Cassinerio de Tuttolomondo y del señor Juan Salvador Lauria.

Magniavachi - Bisciglia—

En la iglesia Nuestra Señora de Pompeya se bendijo la boda de la señorita Nora Magniavachi con el señor Miguel Angel Bisciglia. Intervinieron como padrinos de esa ceremonia la señora Petrona de Bisciglia y el señor Almo Cuomo.

Cuatrocasas - Ronchini—

La señorita María Dolores Cuatrocasas y el señor Mario Osvaldo Ronchini contrajeron enlace en la iglesia San Francisco Solano. Fueron padrinos de la ceremonia la señora Lucia Giorgio de Ronchini y el señor Juan Cuatrocasas.

González Becerra - Ruggeri Reitano—

El matrimonio de la señorita María Teresa Becerra y el señor Armando Salvador Ruggeri Reitano se consagró en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes. Actuaron en calidad de padrinos de la ceremonia la señora Dora F. González de Alderete y el señor Antonio O. Ruggeri.

Iturbe - Clarich—

En la iglesia Cristo Rey (Fisherton), fue bendecida la unión matrimonial de la señorita Stella Maris Iturbe con el señor Aldo Roque Clarich. Fueron padrinos de la ceremonia la señora Ana Olmedo de Clarich y el señor Almando A. Iturbe.

Orieta - González—

En la iglesia Nuestra Señora de Luján se consagraron los esponsales de la señorita María del Carmen Orieta con el señor Raúl Oscar González. Apadrinaron esa ceremonia la señora Ana María Carranza de Orieta y el señor Alfonso Manuel Orieta.

Alejandri - Cotugno—

La boda de la señorita Catalina del Carmen Alejandri con el señor Bartolomé Reynaldo Cotugno fue bendecida en la iglesia Nuestra Señora de Luján. Actuaron como padrinos de esa ceremonia la señora Angela Castello de Cotugno y el señor Ernesto Alejandri.

Settecase Rota - De la Fuente Artero—

Los esponsales de la señorita Miriam Adriana Settecase Rota con el señor Eduardo Héctor de la Fuente Artero fueron bendecidos en la iglesia María Auxiliadora. Fueron padrinos de la ceremonia la señora Carmen de la Fuente de Shocron y el señor Jorge Rubén Settecase.

Aranda - Mayen—

En la iglesia Nuestra Señora de Luján se consagró la unión de la señorita Lidia Gladis Aranda con el señor Alberto Eduardo Mayen. Apadrinaron dicha ceremonia la señora Catalina Basilia Aranda de Rodríguez y el señor Enrique Mayen.

PROGRAMA DE SEMANA SANTA

La parroquia Nuestra Señora del Pilar ha dado a conocer el programa de cultos preparados para Semana Santa que se inicia hoy. Habrá misas mañana a las 8 y a las 19.30 y a las 20 se rezará el Via Crucis. Para pasado mañana, a las 19, se agregará a los demás cultos el rezo de liturgia penitencial. El jueves Santo a las 8, se oirán confesiones y después de la misa vespertina de las 19.30 en la que se hará la representación de la última cena, se efectuará la procesión al monumento y habrá adoración hasta las 24. A las 21.30 se hará una manifestación de fé que saldrá del arzobispado. Finalmente a las 23, se rezará una hora santa con homilía y reflexión.

Para el Viernes Santo se anuncia el siguiente programa: a las 8 sermón de las siete palabras; 19.30 celebración (cantada) de la Pasión de Cristo y comunión; 22 Via Crucis. El sábado a las 8, se rezará el sermón de la soledad y se oirán confesiones, y a las 23, dará comienzo la gran vigilia pascual.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

SALA LUZ Y FUERZA. Paraguay 1135 T. E. 21654 — A las 21.30 3er. audiovisual Fabio Zerpa presenta: Los diferentes tipos de pilotos extraterrestres. Los contactos parasicológicos. Las señales radiales enviadas desde las estrellas. El camionero de Bahía Blanca que estuvo dentro de un plato volador. Los contactos en la Argentina.

GRAN REX — Continuado desde las 15.45 hs.: Platea c|imp. $ 9. Men. $ 6. A las 17.30 y 20.50 hs. "El duelo" col. con Kirk Douglas. "Suc. Arg.". A las 15.45, 19.10 y 22.40 hs. "Trinity el corsario negro" col. c. Terence Hill y Bud Spencer. (Apta para todo público).

RADAR — Cont. desde las 16 horas. (Prohibido men. de 14 años). A las 16.15, 18.30 20.45 23: "Un toque de distinción". col. con Glenda Jackson; 16. 17.55, 20.10 y 22.25: "Variedades".

BROADWAY — Desde las 16 hs. "El sordo Smith y su amigo Orejas", tecn., con Anthony Quinn y Franco Nero.

CAPITOL — Desde las 14.30 hs. Platea $ 7. univ. $ 4 c.i. (Sin restric.). "Operación dragón", avent. en tecn. con John Saxon y Bruce Lee.

MONUMENTAL — Continuado desde las 14.15 hs.: A las 16.20, 20.25 horas, "En alas del valor" en tech. con Richard Basehart. Suc. Argentinos. A las 14.15; 18.10; 22.15 hs. "Duelo de titanes" en tech. con Kirk Douglas y Burt Lancaster. Platea $ 8 c|imp. menores $ 4. c|imp. (Programa sin restricciones).

HERALDO — Desde las 13. últ. vta. a las 23. Platea $ 2.50. (Sin restric.). Hoy cambio de programa, con la inclusión de dibujos animados del Gato Loco, Pájaro Carpintero, la Pantera Rosa, Trotacaminos, el gato Malandrín y otros. Not. argentino, francés y español.

EL CAIRO — Desde las 16 hs. A las 17.35 y 20.55: "La fuga de la isla del diablo", en tech. con Jim Brown. Suc. Argentinos, 16, 19.20 y 22.40. "Susan y Jeremy", en tech con Robby Benson. Platea $ 8 c|i. (Proh. men. 14 años).

IMPERIAL — Cont. desde las 15.30 hs. A las 15.30, 19.15 y 23: "Billy el asqueroso", con Michael J. Pollard. 17.10 y 20.55: "40 quilates", con Liv Ullmann. Platea $ 8. univ. $ 5. (Proh. men. 18 años).

SOL DE MAYO — Desde las 13.30. Platea $ 6. (Proh. men. de 18 años). A las 13.35 y 19 hs.: "El cura casado" col. con Lando Buzzanca; "Mimí metalúrgico herido en el honor" tech. a las 10.05 y a las 17 y 22.25 "Adiós Tío Tom", tecn. con Gualterio Giacopetti. Ulta. vta. a las 19 hs.

GRAN URQUIZA — A partir de las 16 hs. "Dales más duro Trinity", en colores.

EL NILO — Cont. 15.40. (Proh. men. 18 años). Platea $ 6. A las 19.05: "Carrera contra el destino". col. con Dean Jagger. 15.30 y 20.30: "Requiem para un homicida", col. con Jean P. Belmondo. 17 y 30 y 22.15: "El derecho a la primera noche", con Lando Buzzanca.

CIRCO FRANCES "DUGOU" — Frente a la Terminal de Omnibus, carpa impermeable, un verdadero circo con animales feroces, trapecistas, malabaristas Totín y Totón, los payasos del momento. "Rififí", ladrón de bicicletas, César Stevanoccio- "El trapecista temerario"; "Sandra", la estrella del circo y 70 artistas más, con buena música. Precios populares, hoy a las 21.30 hs.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY

Canales 3 y 5

17.30	(3)	Aventuras en el paraíso. "Los náufragos"
17.30	(5)	Piedra libre
18.25	(5)	Variedades
18.30	(3)	Cocinando con la señora de Siemenzuk
18.45	(3)	Decasitodo
18.50	(5)	Enséñame a quererte
19.—	(3)	Amar al ladrón
19.20	(5)	Telecence informa
19.30	(3)	Telenoche por coaxil
20.25	(5)	"Eran cuatro hermanos..."
20.30	(3)	El chupete
22.—	(3)	Departamento "S", "Las flores del mal"
22.—	(5)	Argentinísima
23.—	(3)	Fútbol de la AFA
23.30	(5)	Hong Kong

El PATO DONALD — Por WALT DISNEY





...EN LA OFICINA DEL DIRECTOR DE LA ESCUELA.

Copyright © 1973 Walt Disney Productions World Rights Reserved

Tarde de Favoritos Ayer en el Hipódromo Rosarino

Día de favoritos ayer en Rosario. La cátedra estuvo bien. La mayoría de los que sostuvo como sus candidatos cruzaron la meta en victoria. Los resultados generales de la jornada han sido estos:

1a. Carrera — Dist. 1400 Mts.

1a. JOLIE SADEAU 56 ks. (E. P. Sosa) $ 2; Combinada 4|6, $ 10.60; 2a. Hay Pasión, 3a. Basurcada y 4a. Carolita. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo 1' 25" 2|5. No corrieron: Cadenera y Maden; Cuidador: S. M. Giménez.

2a. Carrera — Dist. 1300 Mts.

1a. HEILA 54 ks., (A. Barattucci), $ 5.40; Combinada 5|6, $ 87.40; 2º El Caronero; 3º Cefiut y 4º Don Loja. Ganada por 1 cuerpo; Tiempo: 1' 20" 3|5. No corrieron: Bambino, Sardou y Cusicuy. Cuidador: P. Carrizo. Apuesta doble: pesos 1276, al 1º y $ 54.54 al segundo.

3a. Carrera — Dist. 1300 Mts.

1a. SERENESIMA 56 ks., (L. Bazán). $ 3.90; llave 5|5 $ 3.10; 2a. Tararica, 3a. Alterezza y 4a. Miss Lia. Ganada por 1 1|2 cuerpos. Tiempo: 1' 20" 2|5. No corrieron: Holdra, Wild Princess, Cholula, La Brasa y Por Reina. Cuidador: A. Palacios.

4a. Carrera — Dist. 1600 Mts.

1º SEMESTRE 57 ks. (D. Soto), $ 2,50. Combinada 2|5 pesos 580; 2º Estero Corá. 3º Blondit y 4º Tuyango. Ganada por 4 cuerpos. Tiempo: 1' 41" 4|5. No corrieron: Livanos, Lecorro. Oro Bajo, Kambal y Escudo Azteca. Cuidador E. Cazador.

5a. Carrera — Dist. 1200 Mts.

1a. KORA 54 ks. (Alberto Giménez), $ 330. Llave 1|5 pesos 7.50, 2a. Veracruz, 3a. Ulmina, 4a. La Maritana. Ganada por 3 cuerpos Tiempo: 1' 12" 3|5 No corrieron: Osota. Hellá. y Percantita. Cuidador: A. A. Mendoza. Apuesta triple: $ 29.25 al ganador y $ 1127 al segundo.

6a. Carrera — Dist. 1300 Mts.

1º PICIRISOLO 55 ks., (L. Bazán) $ 7.90. Llave 2|6, pesos 9.70; 2º Te Imperial, 3º Jet Horse y 4º El Chamuyo. Ganada por varios cuerpos. Tiempo 1' 20" 1|5. No corrieron: Prego, Ceibo en Flor y Punto y Coma. Cuidador M. L. Carranza.

7a. Carrera — Dist. 1200 Mts.

1º AGRESTE 59 ks. (J. Antelo). $ 5.10. Llave 1(2. pesos 9.60; 2º Liler, 3º Flamarión y 4º Mercal. Ganada por 1|2 pescuerzo. Tiempo: 1' 11" 4|5. No corrieron: Turtledove, Alain Delón, Blonde Beauty y Kaileña. Cuidador: U. Ardiles. Apuesta doble $ 36.44 al primero y $ 31.03 al segundo.

8a. Carrera — Dist. 1300 Mts.

1º APRESTO 55 ks., (N. Bortulé). $ 8.40. Combinada 4|5, $ 86.60; 2º Payné Quelú, 3º El Chingolo y 4º Trifásico. Ganada por la cabeza. Tiempo: 1' 19" 3|5. No corrieron: Tripulante, Río Riente. Ammiraglio. Bargueño, Bretoncito y Mercante. Cuidador: R. Moncada.

Acercó más Diego Soto

Siguen luchando de firme en la estadística para pilotos en el "Independencia". Barattucci es el leader, pero no se puede "desprender" de dos rivales que están resultando revelaciones en el firmamento hípico rosarino: Eduardo Pérez Sosa y Diego Soto. Ayer ganaron una cada uno de los tres, pero como el sábado el pebete Soto había llevado al triunfo a Rugo, ahora tenemos que sigue en la punta Barattucci con 19 victorias y Soto ganador de 18 está igualado con Pérez Sosa. Y en esta lucha ganamos los aficionados que al prodigarse esos tres grandes pilotos nos ofrecen espectáculo.



Elogios para Rubén Galloso por parte de los aficionados que ayer estuvieron en La Plata. El ex piloto rosarinó ganó carrera extraordinaria con Aguila Noble. Por sólo una cabeza superó a Comócelo.

Distanciamiento

El sábado se decretó un distanciamiento. ¿Fue justo ello o no? Las opiniones se hallan muy repartidas. Para el jefe de esta página, si bien reconoce que el ganador —Otro Noy—, molestó levemente en los 200, había ganado bien y al no estar en la seguridad que Ammiraglio hubiera vencido sin ese inconveniente, debió confirmarse el marcador, pues la reglamentación relacionada con distanciamientos dice que sólo se debe llegar a esa medida extrema cuando" hubiera la seguridad que el molestado sin esa contingencia se hubiera impuesto". Y... ¿era seguro qué ganaba Ammiraglio?

Enganches

Hoy se resolvería que en Palermo y San Isidro se aplique el sistema de enganche para las jugadas doble de combinadas y apuesta triple. Será con el mismo sistema con que se realicen actualmente en La Plata. Asimismo se estodia un aumento a los premios que sería del 70 por ciento. Y para el interior apenas se dió el 30 por ciento. Las nuevas autoridades tienen una vara de goma para estos de aumentar premios. Y nunca se estira para los del interior.

RENUEVAN COMISION

Se reunieron en Córdoba, las autoridades de los Jockeys Club del Interior. Renovó autoridades. Se reeligió al doctor Luis María Dumont, que representa a Gualeguaychú y también se confirmó como vice presidente al doctor Eduardo J. Batallán de Rosario.

Agreste y Liler

"Cuando hay calidad, los kilos no molestan", es esta una verdad incuestionable en turf. Y ayer una vez más ello se puso de relieve en el handicap de velocidad, el especial "Arturo Zinny". Varios elementos recibían muchos kilos de Liler y Agreste. Pero estos dos los dejaron lejos, protagonizando gran final.

LUCHA

En la suelta de esta carrera salieron muy parejos, salvo Liler, que con 61 kilos hacia el peso. Pero el de Merli no quedó muy rezagado, pero eso sí para poder adelantar luego debió dar ventajas al tener que accionar por el lado exterior. La carrera se hace con lucha entre Juan Camelo, pegado a los palos y junto a él Mercal. A dos largos acciona Agreste y como decimos hasta los 700 último Liler.

CALIDAD

Finalizado el codo de Ovidio Lagos y entrando a la recta que lleva a la meta, pronto impone su calidad Agreste, para "desinflar" a Juan Camelo. Saca dos largos y parece que su victoria será cómoda. Pero metros más adelante, avanza por el lado interior Flamarión y por media cancha Liler. Este tiene más resto y faltando 100 metros se insinúa peligroso. El puntero a "palo limpio" lo puede contener apenas al cruzar la meta. Medio pescuezo ha dicho el "protochard" A casi dos largos finaliza Flamarión que hizo buena carrera por cuanto en la recta tuvo inconvenientes.

GRAN TIEMPO

Desde el salto se corrió firme. Así los parciales fueron severos en todo momento. Así no extrañó que los 1200 metros fueran cubiertos por el pensionista de Ardiles en 1' 11" 4|5 que fue el mejor guarismo de ayer. Triunfo guapo y derrota (a nuestro entender injusta de Liler), pero donde una vez más se dió ese dicho burrero de "cuando hay calidad los kilos no molestan".

Los Ejercicios de hoy

Hubo ensayos esta mañana. Varios se destacaron. El detalle de los mismos es el siguiente:

700 METROS

Riacho. Rojas en 44". Taal F. Maldonado en 45"; Neri Rojas y Esperón Sun. Barattucci en 44'3|5 mejor el primero.

800 METROS

Truncada P. Maldonado y Mocaya Bazán en 43"3|5 dominando la segunda. Muy buena partida. Palafrenera Rojas en 51"1|5.

1000 METROS

Robert Jay Antelo en 1'4" Julian Te Quiero Funes en 1'4"1|5; Trizonte Bayardi en 1'5"3|5 sin exigencias; Bielda Pérez Sosa en 12"2|5 de atropellada y cómoda. Bueno. Blonde Beauty Giménez en 1'3'; Cottbus Magistral en 1' 5"2|5; Trinky Pérez Sosa en 1'4" sin ser exigida; Jose Juan. M. López en 1'4"2|5; ueso Perdido F. Maldonado en 1'5'; Lestezza F. Maldonado en 1'3"3|5.

1200 METROS

Nabería Barattucci en 1'18' 2|5; Encapuchado Bortulé en 1'17"4|5; ker Bayardi en 1'19" 2|5; Germinoska Soto en 1'18"; Captain Equis Bazán en 1' 16"; Get Lady Barattucci en 1'17"2|5; Pratolina Agüero en 1'18"1|5; Catulo Agüero en 1'16".

Jolie Cadeau no se Debió Emplear

Jolie Cadeau en su segundo éxito. Y al igual que el primero fue por amplio margen y sin tener que ser exigida por el piloto. La de Simón M. Giménez parece cosa muy seria. Ya algunos aficionados la gritaron ayer como "Doña Carolina". Es que es fornida y parejona como ésta. A medio correr se recorrió los 1.400 en 1' 25" 2|5.

PICIRISOLO

Merece elogios el trainer Mario L. Carranza. Y es por la forma como ha llevado a su pensionista Picirisolo. A cada presentación se notó mejor estado en el descendiente de Avalón. Ayer se impuso por medio derecho y como para predecir que no será por cierto esa la única victoria en las pistas. El debutante Te Imperial, en lucha con Jet Horse, logró la segunda colocación. Estaba "verde". Cuando "madure" les dará satisfacciones.

La del Desquite fue Accidentada

Accidentada la carrera final Cuando el santafesino Vendaval se había cortado para ganar fácil, sufrió grave lesión y su piloto debió desmontar en los 300 metros. Al ocurrir ello el favorito El Chingolo, tuvo inconvenientes, mientras que Quelú Payné y Apresto libre de ellos avanzan. Puede más el último que en fallo del "photochard", es el ganador de la prueba por una rabeza. Tercero a 1|2 cuerpo, en reacción final, El Chingolo



EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Rafael Palombo por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
7006. 2|4 al 16|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Antonio Roulli (?) por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6983. 2|4 al 16|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Atilio Campesinaro (?), por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6995. 2|4 al 17|4 de 1974.

Edictos a publicarse en Boletín Oficial y diario CRONICA de Rosario, dentro de los caratulados: "Silvano Leopoldo, s/ declaratoria de herederos. El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don Leopoldo Silvano por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de marzo de 1974. Dr. Gri... secretario.
6980. 2|4 al 16|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Catalina Angela Romana Spagnolo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 27 de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
6977. 1|4 al 16|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Aída Prarisani (?) por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
6978. 1|4 al 16|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pascual Rullo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 18 de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6984. 29|3 al 15|4 de 1974.

El señor juez de 1ª Inst. de la 14a. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ernesto Julio Beltramo, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6954 27|3 al 9|4|74

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bernardo Luis Sabadini por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
6988. 29|3 al 15|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 18 nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Candelaria Ramona Agustina Ibáñez, por diez días, Rodríguez de Ibáñez, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 26 de marzo de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
6969. 29|3 al 15|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Parodi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 22 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6961. 29|3 al 15|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Antonio Lavallen por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 11 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6962. 29|3 al 15|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Faustina Monzón y de don Juan Alberto Bastarrachea (?), por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de febrero de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
6968. 29|3 al 15|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Sofía Cardoso Vda. de Sánchez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría: Marta S. de Alvarado. Rosario, 29 de marzo de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6967. 29|3 al 15|4 de 1974.

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de la 11a. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Galván por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de marzo de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.
6950 27|3 al 9|4|74

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de la Novena Nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Juana Carmen Mirjans (?) de Ribas por 10 días para que comparezcan ante el Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6948 27|3 al 9|4|74

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Casimiro Pellajero o Gerónimo Casimiro Pellajero, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 26 de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
6968. 29|3 al 15|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Jaime Jurupkin (?) por diez días, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Secretario, Rosario, marzo 29 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6972. 29|3 al 15|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban Trbojevich por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 21 de marzo de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
6966. 1|4 al 16|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Francisca Romero de Pedro o Francisca Romero López de Pedro por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6964. 1|4 al 16|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 18ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Ferrero y Rivolta por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de abril de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6983. 1º al 16|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 15ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Pankiewicz por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 26 de marzo de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6982. 1|4 al 16|4 de 1974.

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Lucas Domingo Skejic, por el término de diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.
6981. 1|4 al 16|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 10ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de José Valerio Pollon (?), por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 22 de marzo de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario.
6986. 1|4 al 16|4 de 1974.

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nom. de Rosario, llama a todos los herederos, acreedores o legatarios de don Domingo Juan Palma, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
6952 27|3 al 9|4|74

El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nom. de Rosario, llama a todos los herederos, acreedores y legatarios de don Juan Marziale (?) y de don José Eduardo Marziale (?), por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.
6953 27|3 al 9|4|74

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan José O'Toole por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
6958. 29|3 al 17|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Marcelina Luisa o Luisa de Saita por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de marzo de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
6985. 27|3 al 9|4|74

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, Dr. Ricardo O. Badano, secretaría de la autorizante, se cita, llama y emplaza por diez días a los herederos de don José Ildefonso Sierra, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, 21 de marzo de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
6940. 27|3 al 9|4|74

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 11ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Pedro Hugo Arandas (?) y de Segundo Benedetti por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos dentro del término de ley. Rosario, 25 de marzo de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.
6961. 28|3 al 10|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 18 nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Spadafora por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
7000. 2|4 al 18|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 18 nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando Dinelli (?) y de doña María de los Angeles García por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
7010. 3|4 al 18|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 18ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Enervina Gómez por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, abril 1º de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
7011. 3|4 al 18|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Luis Adolfo da Silva y|o Luis Adolfo Silva y|o Luis Adolfo Da Silva, por el término de diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, abril 1º de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
7012. 3|4 al 18|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama por diez días a los acreedores, herederos o legatarios de don Enrique Luis Mirabelli, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 1º de abril de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
7013. 3|4 al 18|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Dionisio D'Ercole, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1974. Jorge Abel Zaldariaga, secretario.
7025. 3|4 al 18|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Alcira Barinaga por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de abril de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
7014. 3|4 al 18|4 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Geder Jalin por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
7016. 3|4 al 18|4 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Victor Cantoia por diez días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7024. 2|4 al 18|4 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aldo Alberto Viotto por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7023. 3|4 al 18|4 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Bontempi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray, secretaria.
7022. 3|4 al 18|4 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban de la Santísima Trinidad González o Esteban González, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray, secretaria.
7021. 3|4 al 18|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Morejón, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray, secretaria.
7020. 3|4 al 18|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Angel Franceschetti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de marzo de 1974. Jorge Abel Zaldariaga, secretario.
7003. 2|4 al 17|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de 1ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Ferrario por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7004. 2|4 al 17|4 de 1974.

A los efectos de la Ley Nacional Nº 11867, se hace saber que: Miguel Angel Giancola y José Germán López con domicilio en la calle pasaje Gomensoro 1629 de esta ciudad, intentan vender al Sr. Rubén Bonacci domiciliado en San Martín 4455 de Rosario, el negocio de ventas de artículos del hogar sito en la calle avenida Lucero 346 bis de Rosario. Los reclamos con la mencionada venta se debe efectuar ante escribano Miguel A. Irigaray, Moreno 2011 dentro del término de ley. Esc. Miguel Arnaldo Irigaray, secretario.
7018. 3|4 al 9|4 de 1974.

Remate por Carlos A. Mastrulleri

Dispuesto señor juez 1ra. instancia Civil y Comercial. 9ª Nominación, en autos 'Córdoba y Alvear Automóviles S. A. contra Otro sobre Ejecución prenda", martillero Carlos A. Mastrulleri, subastará próximo 16 de abril, 12 horas, en hall entrada de Tribunales, Balcarce 1651 el siguiente bien: "Automóvil Peugeot 404 modelo 1973 sedan 4 puertas motor Nº 185.694 carrocería Nº 2094370 motor 76 H.P. equipado rueda auxilio, en perfecto estado de funcionamiento base: $ 24.190,60 y si no hubiere postores, seguidamente sin base, pago contado, dinero efectivo, comisión de ley, entrega inmediata. Bien a la vista, no aceptándose reclamos después subasta, gastos patentamiento, impuesto creados o a crearse por cuenta comprador. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 2 de abril de 1974. Esc. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
Nº 7036 - 4 al 8|4|74

Remate por Juan J. Ubieta

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, la secretaria que suscribe hace saber: Que en autos Banco Provincial de Santa Fe Casa Rosario contra Otros - Ejecución hipotecaria se ha dispuesto que el martillero de la matrícula señor Juan J. Ubieta, proceda a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre el mismo inmueble a venderse, el día 23 a las 17 horas del mes de abril del corriente año, con la base de pesos Sesenta mil y para el caso de no haber postores saldrá a subasta de inmediato con la base retasada el 25 por ciento de la anterior o sea la suma de Cuarenta y cinco mil pesos, y si tampoco hubiere postores se subastará acto continuo esta vez sin base, el siguiente inmueble: un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado y adherido al suelo, situado en esta ciudad señalado como el lote número Once de la manzana número Dos en el plano especial de subdivisión que cita su título, archivado en el Registro General bajo el número 31.381 del año 1952, ubicado dicho terreno en calle Larrea entre las de Casilda y Humberto Primero, a los 27,10 metros de calle Humberto Primero en dirección al Norte, mide 8,66 metros de frente al Este por 22,00 metros de fondo, o sea una superficie de 190 metros 52 decímetros cuadrados, lindando por su frente al Este con calle Larrea, por el Norte con lote número Diez, por el Sud con lote número Doce y por el Oeste con lote número Veinte, todos de igual manzana y plano. Del informe del Registro General de Propiedades se desprende que el dominio consta a nombre de los demandados; reconoce un embargo ordenado en estos autos que motivan la presente ejecución al tomo 78 E. folio 1132 Nº 122995 por la suma de pesos 2.243 087 con fecha 30|4|69; y que se encuentra subsistente la hipoteca que por el presente se ejecuta, en todas las partes por la suma de pesos moneda nacional Un millón seiscientos treinta y un pesos. Copia de las escrituras hipotecarias donde se encuentran relacionados los títulos de propiedad, se encuentran agregados a los autos, los que se reservan en secretaría a disposición de los interesados, previniéndose que una vez efectuada la subasta no se atenderá reclamación alguna por falta o insuficiencia de los títulos. El que resulte comprador abonará al martillero en dinero efectivo el diez por ciento del importe del precio de compra, con más la comisión del tres por ciento. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario, secretaría marzo 29 de 1974. Gladys N. Alegre, secretaria.
Nº 7037 - 4 al 8|4|74

Se hace saber que don Antonio Puga ha vendido a sus consocios Antonio Agustín Angelozzi, Duilio Remo Angelozzi, Oscar Raúl Angelozzi y Angela G. de Angelozzi, por partes iguales, su parte en el capital colectivo del establecimiento agrícola ganadero "Doña Angela" Soc. Com. por Acc., con fecha 5 de diciembre de 1972, desvinculándose desde dicha fecha de la sociedad. Reclamaciones: Esc. Angel M. Siri. Alcorta, Santa Fe, domicilio de las partes y de la Sociedad.
7055. 5|4 al 15|4 74.

Se hace saber que don Antonio Puga ha vendido a sus consocios Antonio Agustín Angelozzi, Duilio Remo Angelozzi, Oscar Raúl Angelozzi y Angela Girotti de Angelozzi, por partes iguales, su parte en el capital colectivo de "Casa Alberico Angelozzi" Soc. Com. por Acc., de fecha 20 de febrero de 1974, desvinculándose desde dicha fecha de la sociedad. Reclamaciones: Esc. Angel M. Siri. Alcorta, S. Fe, domicilio de las partes y de la sociedad.
7054. 5|4 al 15|4 de 1974.

A los fines de la ley Nº 11867, se hace saber que los señores Mateo Musura y Catalina Musura ceden sus derechos sociales al otro integrante Juan Leonardo Musura, en la sociedad civil "Mateo, Juan L. y Catalina A. Musura", dedicada a la explotación agrícola-ganadera y con asiento en la localidad de Arteaga, departamento Caseros, provincia de Santa Fe, al igual que todos sus integrantes. Reclamos: escribano Néstor Bogino, San José de la Esquina, Rosario, 3 de abril de 1974.
7046. 5|4 al 15|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c/. Juan Genice y Tecnicold S. A. s| demanda ejecutiva" hace saber a Juan Genice que con fecha junio 8 de 1973 se le ha declarado rebelde prosiguiendo el juicio sin su representación". Perel - Alegre. Secretaría, 22 de marzo de 1974. Gladys Alegre, secretaria.
7041. 5|4 al 9|4 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, Secretaría a cargo de la autorizante se hace saber: en los autos Figueroa Oscar Antonio s|. información treintañal el siguiente decreto: "Rosario, 25 de marzo de 1974. Agréguese a los autos, los recibos y edictos acompañados estos últimos con certificación de la actuaria. Para sorteo de un abogado defensor de la lista respectiva, señálase la audiencia del día 22 de abril próximo a las 10 horas. Notifiquen por edictos en los diarios ya designados". Badano - Smythies. Gladys Smythies, secretaria.
7042. 5|4 al 9|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, legatarios o acreedores de doña Juana Maolo de Schiavoni, por diez días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, secretaría, abril 1º de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
7043. 5|4 al 19|4 de 1974.

El señor juez de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Julia Santachiara, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
7044. 5|4 al 19|4 de 1974.

El señor juez de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Humberto C. o Humberto Carlos Faggioni, por el término de 10 días, para que comparezcan a este tribunal, a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
7045. 5|4 al 19|4 de 1974.

A los efectos Ley 11867, se hace saber que Catalina Manzanas de Nieto, domiciliada en calle San Martín 6097, vende a Nelly Noemí Ortiz de Esquivel, domiciliada calle avenida Arijón 144, su negocio de farmacia denominada "Santa Catalina" sito calle San Martín 6097 de esta ciudad. Reclamaciones legales doctor Héctor Carlos Recarte, Pueyrredón 171 bis. Rosario 3 de abril de 1974.
7052. 5|4 al 15|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña María Angela Pusso Vda. de Gatti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de abril de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
7008. 2|4 al 17|4 de 1974.

El juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores y legatarios de Ameli Francisca Tovani para que comparezcan a este juzgado a hacer valer sus derechos por el término de ley. Rosario, 28 de marzo de 1974. Esc. Romeo G. Visintini, secretario.
6990. 2|4 al 17|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Pascasie Fernández, Emilia Elena Vázquez y Carlos Francisco Vázquez, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6991. 2|4 al 17|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de los señores Martín Peralta y Mansilla y Rosario Peralta y Mansilla, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6994. 2|4 al 17|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 13ª nominación de Rosario, Dr. Luis Orlando Andorno, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sexto Antonio Culoccini, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 27 de 1974. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6993. 2|4 al 17|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 5ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Salvador Carlos Bianchi y|o Salvador Bianchi y|o Salvador C. Bianchi, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos, Rosario, 1º de abril de 1974. Gladys Smythies, secretaria.
7030 4|4 al 19|4 de 1974

Por disposición del señor juez del Comercio, el secretario que suscribe hace saber a sus efectos que el señor Rubén Oscar Olmos, ha solicitado su inscripción en la matrícula de rematador de esta segunda circunscripción judicial. Marzo 29 de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
7027. 4|4 al 10|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Sesinio Bianchi o Cesinio Bianchi por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 28 de marzo de 1974. Jorge Abel Zaldariaga secretario.
7034. 4|4 al 19|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Pedro Palmieri por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1º de abril de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
7031. 4|4 al 19|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 12ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Estanislao Germán Rodríguez por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.
7007. 2|4 al 16|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Aurora Rodríguez o Aurora Rodríguez Vda. de Castillo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
6992. 2|4 al 17|4 de 1974.

Por disposición del Sr. juez civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Alfredo Dionisio Rotta por diez días a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 27 de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.
6988. 2|4 al 17|4|1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ramon Juan Sosa y de doña Irma Rosa Montoya de Sosa o Rosa Irma Montoya de Sosa, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de marzo de 1974. Jorge Abel Zaldariaga, secretario.
7002. 2|4 al 17|4 de 1974.

El señor juez de la 1ª instancia de la 8ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Carlos Oreglia, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1974. Romeo G. Visintini, secretario.
6810. 13|3 al 27|3 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Enrique Antonio Raimondi por diez (10) días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 3 de abril de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.
7058. 8|4 al 23|4 de 1974.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 4ª sección de Rosario, Dr. Gabriel Battagliotti, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados: FATA, Sociedad de Seguros Mutuos c|. Perotti de Medina Graciela, daños y perjuicios" se ha dictado el decreto del tenor siguiente: "Rosario, 5 de febrero de 1974. Informando verbalmente el actuario que la parte demandada no compareció a estar a derecho, declárasela rebelde. Notifíquese por edictos en los diarios designados. Battagliotti. Maravilla". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 13 de 1974. Julio M. Maraviglia, secretario.
7060. 8|4 al 10|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Héctor Chergo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 1 de abril de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray de Casella, secretaria.
7059. 8|4 al 23|4 de 1974.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la 1ª nominación, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "I.M.C. Ingeniería, Montajes y Construcciones S. A. convocatoria de 'acreedores'', que tramitan por ante este juzgado de 1ª instancia civil y comercial de la 1ª nominación a cargo del doctor Francisco Sconfianza y de acuerdo a la resolución Nº 656 del 2 de abril de 1974 se ha postergado la audiencia de la junta de acreedores señalada para el 23 de abril próximo hasta el 10 de mayo del cte. año a las 8.30 horas en la sede de este juzgado en que se discutirá y votará la propuesta de concordato. Todo lo cual se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 4 de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.
7073. 8|4 al 10|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Elvira Antognini, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de marzo de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
7051. 8|4 al 23|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 9ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Florencio Mansilla y de doña María Antonia Gambino, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de marzo de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
7050. 8|4 al 23|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia civil y comercial de la 3ª nominación, de esta ciudad, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mariano Hernández, para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos, por el término de diez días. Rosario, marzo 11 de 1974. Dr. Jorge W. Peyrano, secretario.
7049. 8|4 al 23|4 de 1974.

Por disposición del juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación Dr. Francisco Sconfienza en los autos caratulados "Asociación Española S. M. Rosario c/. Gilli María T. de s/. ejecución hipotecaria" se ha ordenado lo siguiente: "Nº 2839. Rosario, septiembre 13 de 1973. Y vistos: de conformidad con el art. 511 del C.P.C. y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la demandada e inscripta la hipoteca. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días en cinco veces a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de seis mil ochocientos pesos con más dos mil cien en que se estiman intereses y costas provisorias u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber. Mario Netri, secretario.
7017. 3|4 al 9|4 de 1974.

Remate por Leo A. Quinn

Por cuenta y orden del Banco de Intercambio Regional, acreedor prendario de acuerdo al Art. 39 de la ley Nº 12962 y Art. 585 del Cód. de Comercio, remataré el día martes 23 de abril a las 16 hs. en calle Santa Fe Nº 943, Rosario, lo siguiente: una máquina cosechadora automotriz marca Daniele equipada con motor Perkins Diesel número 6035085, con equipo maicero marca Mainero de 5 surcos Nº 170 modelo B. 58 y con equipo granelero marca Daniele, en el estado en que se encuentra. Venta sin base, al contado y al mayor postor, con más la comisión del 10 % a cargo del comprador. Ver y revisar el mismo dirigirse al depositario judicial Sr. Marcos Osuna, en distrito Chilcas, Dpto. Victoria, E. Ríos. Una vez adjudicado no se acepta ninguna clase de reclamación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 1º de 1974.
7029. 4|4 al 8|4 de 1974.

Remate por Leo A. Quinn

Orden juez 1ª instancia en lo civil de la 8ª nominación, Dr. Adrio Giovannoni, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados García de Tavela Angélica contra otro, ejecución hipotecaria" se ha dispuesto que el rematador público Sr. Leo A. Quinn subaste en la sala de audiencias del tribunal, Balcarce 1651, el día jueves 25 del cte. mes de abril a las 11.30 hs. el siguiente inmueble: "Los siguientes lotes de terreno con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, situados en esta ciudad, designados como lotes 24 a 24 b, en el plano archivado en el Registro General de Propiedades bajo el Nº 37.796 año 1964, unidos como están se encuentran ubicados en calle Nicaragua entre las de Zuviría y Derqui, a los 43 metros 34 centímetros de esta última calle en dirección al Norte y unidos miden 88,66 metros de frente al Este por 46 metros de fondo. Lindan: por su frente al Este con la calle Nicaragua; al Sud con Cayetano Palermo; al Oeste con A. Gómez y al Norte con Julio Ramírez, encierra una superficie total de 398 m2. Venta de acuerdo al acta de constatación de fs. 70 de estos autos. Base $a. 4.720 que es el avalúo para el pago del impuesto inmobiliario. No habiendo postores acto seguido retasa del 25 % y luego sin base. Copia de la escritura hipotecaria se halla agregada a los autos a disposición de los señores interesados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate no se atenderá ninguna clase de reclamación por insuficiencias o faltas de títulos. Todo comprador sin excepción entregará al martillero en el acto del remate en dinero efectivo o cheque certificado el 10 % del importe de su compra en calidad de seña y a cuenta de precio, más la comisión de ley correspondiente. Del informe del Registro General de Propiedades consta el dominio en forma, reconociendo la hipoteca que se ejecuta por $ 420.000 m|n. como así también otra inscripta al tomo 370 B. folio 429 Nº 132144 el 2|6|1969 ante el escribano Sr. A. de Césari por $ 240.000 m|n. a favor de Bella Vista ACFILA y de mandatos y los siguientes embargos: tomo 80 E folio 1056 Nº 118.032 el 31|3|1971 orden juez 15ª nominación, autos "Servini Agustín contra otro, cobro de pesos" por $a 1.300 2º al tomo 81 E folio 4985 Nº 176.986 al 3|11|1972 orden juez 5ª sección de paz juicio Dr. José A. Pérez contra otro, C. de pesos por $a. 20. Todo lo que se hace saber a los fines a que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, abril 2 de 1974. Jorge Abel Zaldariaga, secretario.
7028 4|4 al 8|4 de 1974

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de Rosario, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Luna Blanca venia para contraer matrimonio se ha dispuesto citar y emplazar a don Nicolás Luna, a la audiencia del día 15 de abril próximo a las 10 horas, a los fines de formular oposición al pedido de venia solicitado por la señora Beatriz Luna para contraer matrimonio. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril de 1974. Jorge Abel Zaldariaga, secretario.
7035. 4|4 al 8|4 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 9ª nominación de la ciudad de Rosario, la secretaria que suscribe hace saber a José Fattore y Carlos Spinelli sobre demanda ordinaria s| tercería de dominio, se ha dictado la siguiente resolución: "Rosario, 24 de diciembre de 1973. punto 1º) agréguense los recibos y edictos estos últimos con certificación de la actuaria. Al punto 2º) atento lo solicitado e informando verbalmente la actuaria en este acto ser exacto lo expuesto haciendo efectivo el apercibimiento decretado se declare rebelde al demandado debiendo proseguir el juicio sin dársele representación. Fdo.: Giometti. Fdo.: Strada de Alvarado. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario 18 de marzo de 1974. Marta S. Strada de Alvarado, secretaria.
7032. 4|4 al 8|4 de 1974.

Remate por Domingo Roberto Flores

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe, hace saber: que en los autos caratulados "Baccifava Hnos. S.R.L. c|. otro, ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero público don Domingo Roberto Flores, proceda a vender en pública subasta, el día lunes 15 de abril de 1974, a las 10.30 horas, en el local de calle Lavalle Nº 1201 de la ciudad de Cañada de Gómez (Sta. Fe), domicilio del depositario, donde podrán revisar y retirar quien resulte comprador, los bienes embargados en autos, que consisten: en una heladera comercial marca "Selmar" de 8 puertas Nº 39293; una heladera comercial mostrador marca "Siam" Nº 51151; un televisor marca "Exponente" Nº 312553; 2 cocinas marca "Volcán" a kerosene Nº V1 y V2; 1 carlitera marca "Volcán" Nº V3; 40 mesas y 160 sillas de madera y de hierro, encontrándose varias en desuso; y un equipo marca "Acmarmetic", modelo KAMIN-0075, Nº 39293 de 3|4 H. P. 220 C. A. Vots. que forma parte de la heladera comercial marca "Selmar". De los informes agregados resulta que los bienes a subastarse no reconoce más gravámenes que el que motiva esta ejecución. Dichos bienes saldrán a la venta bajo las siguientes condiciones: al contado, sin base y al mejor postor, dada la naturaleza de los mismos, separadamente, en lotes. Quien resulte comprador abonará en el acto del remate el importe total de la compra más la comisión de ley al martillero Publicaciones por el término de ley en el Boletín Oficial y diario CRONICA de la ciudad de Rosario Informes en secretaría o al martillero en calle Ocampo Nº 536 de Cañada de Gómez. Félix Antonio Casiello, secretario.
7033. 4|4 al 8|4 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Banco Provincial de Santa Fe - Casa Rosario c|. Oscar René Landriel y Betty Eda Achaval de Landriel s|. ejecución hipotecaria" tramitados por ante este juzgado, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Nº 369 Rosario, 19 de marzo de 1974. Y vistos: de conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Código de Proc. Civ. y Comerc. y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades que consta inscripto el inmueble a nombre del demandado y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de $ 17.118.71 (Diecisiete mil ciento dieciocho pesos c|71|100), con más la suma de $ 6.000 (seis mil pesos) que se estiman provisoriamente los intereses y las costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Insértese, hágase saber. Fdo.: Dr. Carlos Badano (juez). Esc. Gladys Smythies (secretaria, Rosario, 29 de marzo de 1974. Gladys Smythies secretaria.
7038. 5|4 al 9|4 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 5ª nominación, de esta ciudad, el secretario que suscribe hace saber que en los autos "Banco Provincial de Santa Fe c|. José María Wilson s|. ejecución hipotecaria" tramitados por ante este juzgado, se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Nº 367 Rosario, 19 de marzo de 1974. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los arts. 510 y 511 del Código de Proc. Civ. y Comerc., y resultando del informe expedido por el Registro General de Propiedades que consta inscripto el inmueble a nombre del demandado y subsistente la hipoteca que se ejecuta, cítese y emplácese al demandado o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y diario CRONICA para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de $ 24.335.26 (veinticuatro mil trescientos treinta y cinco pesos c|26|100) con más la suma de $ 8.000 (ocho mil pesos) en que se estiman provisoriamente los intereses y las costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite, teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha. Martes y viernes para notificaciones en la oficina Insértese, hágase saber. Fdo.: Dr. Carlos Badano (juez). Esc. Gladys Smythies, secretario, Rosario, 29 de marzo de 1974. Gladys Smythies secretaria.
7039. 5|4 al 9|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, en los autos caratulados "Banco de Intercambio Regional S. A. c|. Emilsol SCA. y RICA SRL. s|. demanda ejecutiva", notifica a los demandados Emilsol SCA. y Rica SRL. la sentencia recaída: Nº 442, Rosario, 5 de julio de 1973. Y vistos. Y considerando. Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios del doctor Ernesto Rafael Prieto (h.) en la suma de cuatro mil doscientos pesos. Insértese, hágase saber, repóngase". Firmado: Perel-Alegre. Secretaría, 21 de marzo de 1974. Gladys Alegre, secretaria.
7040. 5|4 al 9|4 de 1974.

RATON MICKEY

por Walt Disney



Juan M. Traverso Arrolló con su Ford en Olavarría

"La próxima carrera la gano yó". Esas fueron las palabras del cauto Juan María Traverso en su visita a CRONICA, días atrás a las que agregó: El "Polaco" Herceg tiene un motor en el banco que anda una barbaridad. Creo que podré estar en la punta". Confiamos entonces en Juan María Traverso y pensamos que sus declaraciones fueron a nivel de amigo y no para darle trascendencia. Su pronóstico se cumplió y con creces. Su triunfo de ayer en Olavarría lo ubican en un sitial muy destacado del Turismo Carretera. Tanto en la serie, como en la final, su andar fue notable y pudo obtener claras ventajas ante rivales de talla dentro de la categoría.

Esta competencia fue organizada por la Asociación Corredores Turismo Carretera y fiscalizada por la Federación de Pilotos. Tuvo como escesario el trazado semipermanente "Luciano Fortabat", que mide 14.450 metros, y donde se desarrollaron dos series y la gran final. En la primera batería prevaleció Carlos Marincovicn, con ventajas sobre Héctor Gradassi, Carlos Pairetti y Juan Carlos Iglesias.

En la segunda hizo lo propio Juan María Traverso, con promedio superior al de Marincovich. Lo escoltaron Jorge Martínez Boero, Rody Mariscovich y Héctor Moro.

En la final, sobre 14 vueltas, tuvo a Traverso al indicador del camino. Su andar no tuvo pausas y venció de punta a punta. Fueron vanos los esfuerzos del resto para poder descontar la diferencia. Cada vez se alejaba más y actuando cautelosamente, sin exigir el total rendimiento del Ford. El promedio de Traverso fue de 193.233 kilómetros horarios y apentajó por 35 segundos a Héctor Luis Gradassi y por más de un minuto a Carlos Alberto Pairetti. En cuarto lugar finalizó Juan Carlos Iglesias. También el record de vuelta fue para Traverso por un promedio de 196,313 kilómetros horarios.

GANO BARUSCOTTI

En el circuito "La Cascada", de Tandil, se cumplió una nueva fecha de Fórmula 4. Se corrieron tres series estableciéndose la clasificación por suma de tiempos. Las series fueron para Ricardo Baratucci, Gonzalo de Quesada y Jorge Baruscotti. Los cómputos generales le otorgaron el éxito a Baruscotti, que superó a Gonzalo de Quesada, Oscar Signore, Ricardo Crurrot, Agustín Beamonte y Rubén Rullo.

Augusto Guenier Volvió al Podio

Una muy lucida jornada de Limitada Santafesina se desarrolló ayer en Totoras, con la organización de la Autopeña Serodino y el Club Belgrano.

En la primera serie se impuso José Luis Bengoechea, que superó a Miguel Druetta, Augusto Guenier y Alberto Venaría; en la segunda serie la hizo José Juan Ramini, con ventajas sobre Ricardo Balari, Atilio Serre y Héctor Rosso, mientras que el repechaje le correspondio a Pedro Sciarini, que superó a Abel Venaría.

La gran final, sobre 25 vueltas, tuvo un trámite muy disputado. Tomó la punta Ricardo Balari, escoltado por Atilio Serre, Augusto Guenier, José Juan Ramini y José Luis Bengoechea. Dos vueltas aguantó el motor de la máquina de Serre que debió abandonar. Quedó Balari en punta y Guenier en su persecución. En la vuelta 16 pasó al frente el ex campeón y logró plasmar un brillante triunfo ante el numeroso público que bordeó el circuito del Club Unión. Quedó segundo Ricardo Balari, en lucida actuación. Más atrás Ramini, con una rueda en precarias condiciones; Héctor Rosso, Renato Quintero, Jose Luis Bengoechea y Oscar Calcini.

Ley del Deporte

LA RIOJA, 8 (Telam). — El secretario de Estado de Deportes y Turismo, Pelro Eladio Vázquez, promulgó ayer la Ley del Deporte, en una estancia ubicada a 70 kilómetros de esta ciudad.

Vázquez hizo el anuncio 7 horas después que el texto de la Ley recibiera la promulgación legal con la firma del presidente de la Nación, teniente general Juan Domingo Perón.

Asistieron al acto el subsecretario de Deportes, señor Rodolfo Traversi; el director General de Deportes, contador Virgilio Capaccione (h.); el interventor de la Confederación Argentina de Deportes; señor Félix Galimi; el gobernador de La Rioja, doctor Saúl Menem, numerosos funcionarios y periodistas.

Durante el acto el doctor Vázquez expresó que "esta Ley integra la doctrina para la construcción del nuevo país que queremos formar en Argentina".

"Tiene su significación que el anuncio oficial de la promulgación de la Ley se haga en este lugar. Hace cinco meses que aquí, en La Rioja, se iniciaron los estudios que hoy permiten contar con la Ley del Deporte".

El doctor Vázquez agregó que "con esta ley me siento plenamente colmado como hombre de gobierno, como argentino pues, además de los dos hijos que ya tengo, como los objetivos y beneficios de la Ley del Deporte van dirigidos a la niñez y a la juventud, siento que ahora en más tendré siete millones de hijos".

Buenos Aires Otra vez es el Campeón

LA RIOJA, 8. (Especial para CRONICA). — Aunque no invicto, Buenos Aires logró por sexto año consecutivo un campeonato argentino de básquetbol. Si bien había caído la noche del sábado ante Mendoza, por un tanto de diferencia, las alternativas para determinar el desempate de su grupo lo favorecía en las tres disposiciones que existen. Estas son: por gol average entre todos los equipos intervinientes en la zona; por gol average entre los tres equipos que compartieron la primera posición y la restante por goles a favor obtenidos en la sección semifinal donde se produjo el triple empate. Los tres criterios, aplicados en el caso del grupo uno otorgaron la primera colocación a Buenos Aires. La primera alternativa (gol average de la zona), adjudicada a Buenos Aires por un promedio de 1.15; a Mendoza, 1.03; a Capital Federal, 0.99; la segunda (gol average entre los tres equipos); Buenos Aires, 1.130; Mendoza 0.972 y Capital Federal, 0.909 en tanto que en la tercera (goles a favor en las semifinales) Buenos Aires obtuvo 218, Capital Federal 208 y Mendoza 152.

Por ese motivo, a pesar de igualar el primer puesto de su zona con Mendoza y Capital Federal, Buenos Aires disputó el encuentro decisivo del cuadragésimo primer certamen nacional ante Santiago del Estero, que fue vencedor en el grupo uno.

Provincia de Buenos Aires, que a lo largo del campeonato fue el mejor equipo, aunque no jugando como es su costumbre, derrotó a los santiagueños por 74 a 52, tras una primera etapa también favorable de 40 a 25 lo que indica que la superioridad ejercida por los hombres dirigidos por Brussa fue total, o bien desde un comienzo. Esa pronta ventaja le permitió alzarse con una victoria justa, resultado de un ensamble de conjunto muy distinto al de su contrario que solo atinó a esporádicas intervenciones individuales, principalmente del veterano Chazarretta.

Este cotejo final fue dirigido por los señores Flores y Giorgio y los equipos presentaron esta alineación y tantos:

BUENOS AIRES: Delizaso 18, Perazzo 18; Sfeir 19, Cortondo 6 y Martin 13.

SANTIAGO DEL ESTERO: Cortijo, Chazarretta 13, Flores 11; Cerial 7 y Jorge 13, Tozzi 2, Acuña 4 Iturre 4.

SANTA FE TERCERO

Aunque con susto la representación santafesina obtuvo el tercer puesto. Venció en el encuentro de ayer, en tiempo suplementario, a Mendoza 75 a 71, después de una igualdad en 62 tantos. En los restantes partidos que se jugaron por la colocación de los puestos de privilegio, Salta derrotó a Corrientes, 63 a 60 y Capital Federal a Tucumán 66 a 64.

LAS POSICIONES

De acuerdo a los resultados registrados en la víspera las posiciones finales del cuadragésimo primer campeonato argentino fue ésta: 1º Buenos Aires; 2º Santiago del Estero, 3º Santa Fe; 4º Mendoza; 5º Capital Federal; 6 Tucumán, 7º Salta; 8º Corrientes; 9º Córdoba; 10º Entre Ríos; 11º La Rioja; 12º San Juan; 13º Chaco; 14º Río Negro; 15º Formosa; 16º Catamarca; 17º San Luis; 18º Misiones; 19: Chubut 20º Santa Cruz 21; La Pampa; 22º Jujuy y 23º Neuquén.

Crece el Interés por la Selección

Con mucha expectativa se aguarda la presentación del seleccionado argentino en nuestra ciudad. Será el miércoles 17, cuando a las 21.30, se inicie el match que sostendrá con el combinado rosarino. En esta oportunidad los dirigidos por Cap tendrán un mayor ajuste dentro del esquema dispuesto oportunamente, máxime que para la oportunidad ya estarán integrados al plantel todos los futbolistas que actualmente participan en sus respectivas instituciones.

Para otorgarle mayor interés a la jornada que se desarrollará en cancha de Newell's Old Boys, se ha dispuesto que como preliminar se enfrenten las terceras divisiones de Rosario Central y Estudiantes de La Plata, definiendo el certamen oficial de la última temporada.

El Círculo de Periodistas Deportivos de Rosario, organizador del espectáculo, anuncia para el día de mañana la iniciación de la venta de localidades. Las mismas podrán adquirirse en la sede de Newell's Old Boys, y durante los días 15 y 16 también las generales podrán retirarse en la secretaría centralista. Los asociados de Newell's Old Boys que posean palcos y plateas tendrán reservadas comodidades hasta el sábado 13, a las 21 horas.

El precio de las localidades ha sido fijado de la siguiente forma: Entradas generales, 15 pesos; entrada menores, 2; plateas altas, 20; plateas bajs. 10; palcos, capacidad 6 personas, 120 pesos.

Notable Exito de los "Salaítos"

Argentino consiguió en su partido el sábado por la divisional "C" frente a Fénix una victoria sumamente meritoria por 2 a 1. El cotejo, que se libró en la cancha de Excursionistas, acusó pasajes de interés pero fue evidente que la actuación de los salaítos rosarinos, organizada y con atisbo de calidad en algunos de sus componentes, resultó superior a la desarrollada por Fénix, y el score final refleja con claridad todo lo ocurrido en la cancha.

Este éxito del once albo le abre excelentes perspectipas para su próximo compromiso que se librará el sábado en su cancha, contra Deportivo Riestra.

La próxima fecha —sexta del calendario de la primera "C"—, presenta los siguientes partidos: Defensores Unidos de Zárate vs. El Porvenir, Sarmiento de Junín vs. Villa San Carlos, Colegiales vs. Deportivo Español, Brown de Adrogué vs. Fénix, Argentino de Rosario vs. Deportivo Riestra, Central Argentino vs. J. J. de Urquiza, Deportivo Italiano vs. Argentinos de Quilmes, Excursionistas vs. Dep. Armenio, Midland vs. Liniers, y Luján vs. Villa Dálmine.

Ganó Rosario y va al Argentino

El combinado rosarino femenino de básquetbol obtuvo un cómodo triunfo al enfrentar a su similar de Sunchales, en esta ciudad, para determinar cual será la base del equipo que representará a nuestra provincia en el campeonato argentino a jugarse en Capital Federal del 18 al 25 de mayo.

En el partido disputado el sábado, Rosario que ganaba al término del primer tiempo, 30 a 10 logró el triunfo definitivo por 59 a 33. El mismo fue arbitrado por los santafesinos Llorente y Casals y los equipos presentaron esta alineación y goleadoras:

ROSARIO: L. Rivero 20; M. Reinhardt 3; L. Noriega 4; L. Alí 11; N. Cervetto 8; S. González 3; M. Menna; M. Tórtorici; 4 I. Monfrini y S. M. Flores; L. Belmonte 6.

SUNCHALES: G. Lemos 11, B. Córdoba 2; G. Lin ua; M. Delfino 2; I. Manning 4; S. Gamba 4; G. Delfino 3; R. Rodriguez 4; A. Irusta 3, M. Dio. 8mM

Comodidad

A los efectos de facilitar la tarea de los periodistas, el Club Newell's Old Boys habilitó ayer un sistema de intercomunicación en su estadio. El mismo se encuentra instalado en el palco "Juan Pascual" y permitirá a los hombres de prensa comunicarse con las distintas dependencias del estadio.

con lo que se ganará en rapidez y comodidad. Indudablemente, una interesante iniciativa que dice de la preocupación de los dirigentes rojinegros por facilitar la gestión periodística a la vez que ir adaptando su estadio a las exigencias del campeonato mundial 1978.

Un Homenaje a Adolfo Pallanza

Un núcleo de simpatizantes de Tiro Federal ha organizado para el próximo 19 del corriente una demostración al señor Adolfo Pallanza, que se llevará a cabo en las instalaciones del club Náutico Avellaneda, con motivo de haber sido reelegido presidente de la Asociación Rosarina de Fútbol. El acto cuenta además con la adhesión de numerosos deportistas y amigos personales del homenajeado.

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

Remate por: Juan Carlos Fuentes

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 14a. Nominación, secretaría del autorizante, hace saber: Que en los autos: "Caja Mutual Ayuda Personal Celulosa Argentina S. A. e Ind. Qumicas c|. otros, Apremio, se ha dispuesto que el martillero señor Juan Carlos Fuentes, proceda a subastar el día 18 de abril de 1974, a las 17 horas y sobre el mismo, el inmueble siguiente: Un lote de terreno con o edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, en el Barrio Herwig, parte del lote cuarenta y nueve, que cita su título, designado en el plano respectivo registrado bajo el Nº 7.020, año 1954, como lote 49 "A", ubicado en calle Pasaje Herwig Nº 4061, entre las calles Dr. Rivas y Centeno, a los sesetna y seis metros veintiocho centímetros de la calle Dr. Rivas hacia el Sud, mide siete metros de frente al Oeste, por veinte metros ochenta y tres centímetros de fondo con una superficie de ciento cuarenta y cinco metros ochenta y un decímetros cuadrados. Linda: al Oeste, con Pasaje Herwig; al Norte y al Este con el lote 49 "B"; y al Sud, con parte del lote cincuenta de Nicolás Racciatti. Servirá de base la cantidad de $a. 14.020, que es el avalúo inmobiliario. Del informe del Registro de Propiedades se desprende que consta el dominio a nombre del demandado y reconoce los gravámenes siguientes: Hipoteca a favor de la Caja Mutual de Ayuda entre Ferroviarios Jubilados y Activos Limitada por $a. 40.500, T. 366 B. folio 116 Nº 113617 de fecha 14|3|69. Inhibiciones: Tomo 85 I .F. 1725 Nº 129.674, juez 1a Instancia 11a. Nominación Civil y Comercial, juicio Scolara Eduardo c|. otro $a. 1.050, feca 13|6|73; Tomo 85 I. F. 1730 Nº 129.728. Juez 1a. Instancia Civil y Comercial 1a. Nominación. Autos: Prado Aquilino c|. otro por $a. 1.460 fecha 18|6|73 y Tomo 84 I. F. 3171 Nº 152.917, juez 1a. Instancia Civil y Comercial 5a. Nominación, por $a. 2.000 fecha 3|8|72 y Embargos: Tomo 80 E. F. 1537 Nº 128.304 juez 1a. Instancia Civil y Comercial 14a. Nominación. Autos: Taller España S. R. L. c|. Castro Pablo y otros Expte. 2158|70 por $a. 1.565.75 fecha 10|5|71; Tomo 82 E. F. 125, Nº 124.352 juez de Paz Letrado. 3a. Sección, autos: Ing. Prece y Cía. S. A. c|. otros por $a. 361.79, fecha 21|5|73; Tomo 82 E. F. 2907 Nº 156.128 juez 1a. Instancia en lo Civil y Comercial 14a. Nominación autos: este juicio, por pesos ley 19.234.41, fecha 28|9|73; Tomo 82 E. F. 1729 Nº 131.483, juez 1a. Instancia Civil y Comercial 11a. Nominación. Autos; Eduardo Scolara c|. otros $a. 1.080, fecha 22|6|73. Los ttulos se encuentran agregados a los autos y en secretaría, donde los interesados pueden revisarlos, previniéndose que una vez realizada la subasta no se atenderá reclamación alguna, por insuficiencia o falta de los mismos. El comprador abonará en el acto el 10 o|o a cuenta del precio de compra y la comisión de ley a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, 19 de marzo de 1974. — Félix Antonio Casiello, secretario.

7053 8 al 10|4|74

Por disposición del señor juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación, el secretario que suscribo hace saber; Que en los autos caratulados: "Agencia Los Dos Chinos S. A. c|. Fernández de Soto Morales Gonzalo y otros s|. división de condominio", Expte. Nº 454|74, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 13 de marzo de 1974. Por presentado, constituido domicilio legal, por parte a mérito del poder adjunto el que por ser general se devuelve dejándose copia autorizada en autos. Por promovido juicio de división de condominio, cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres días bajo apercibimiento de ser declarados rebelde y seguirse el juicio sin su representación. Glócese a los autos la escritura acompañada. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen Arijón, Solís y|o Garda. Cumpliméntese con el art. 5º de la ley 6696. Lidia B. Barragán de Baigorri, Domingo Roberto Alvarez". Lo que notifico a sus efectos citándose a Rosa María Fernández de Soto García, Gonzalo Fernández de Soto Morales, María del Carmen Fernández de Soto García, Angel Fernández de Soto García, Fernando Fernández de Soto García para que comparezcan a estar a derecho dentro de los cinco días posteriores a la último publicación bajo apercibimiento de rebeldía. Rosario, 4 de abril de 1974. — Domingo Roberto Alvarez, secretario.

7061 8 al 10|4|74

Remate por: Miguel Angel Rodera

Por disposición señor Juez Civil y Comercial 9ª Nominación autos caratulados: "Ingeniero Prece y Cía. S. A. c|. otro s|. Demanda Ejecutiva", al martillero Miguel Rodera, venderá en pública subasta el día 16|4|1974 a las 11,30 horas, en el Hall de Tribunales, planta baja, por calle Balcarce Nº 1651, y al contado: "Un lote de terreno situado en esta ciudad, ubicado en calle Sarmiento c|. las Vías del F. C. G. M. y Valentín Gómez, ubicado a las 18 mts. 482 mm. de las vías hacia el Este y mide 9 mts. 484 mm. de frente al Sud por 47 mts. 10 cms. de fondo y linda: al Sur con calle Sarmiento (hoy Vieytes); al Oeste con el lote Nº 17 al este con el lote Nº 15 y al Norte con terrenos de la misma manzana. Del informe del Registro consta el dominio en forma, no se registran inhibiciones, ni hipotecas, pero sí el siguiente embargo: "Anotado al Tomo 80 E. Folio 3189, Nº 147136, ordenado por el señor juez de 1a. Instancia Civil y Comercial de la 9a. Nominación, en autos: "Ing. Prece y Cía S. A. c|. Francisco Santisteban s|. Demanda Ejecutiva", por la suma de $a. 6.757,59 entrado el 26|7|71. El inmueble saldrá a la venta con la base de a. 890 (ochocientos noventa) en 1er. Sub. de no exitir postores en 2da. con retasa del 25 o|o menos y de persistir la situación sin base y al mejor postor. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado, según constatación de fs. 47. Copia fotográfica de título agregada a los autos a disposición interesados, certificada, no admitiéndose reclamo alguno una vez efectuada la subasta. El comprador abonará en el acto del remate el 19 o|o a cuenta del precio, más la comisión de ley y el saldo al aprobarse la misma. Autos en Secretaría. Rosario, secretaría, 5 de marzo de 1974. — Marta S. Strada de Alvarado, escribana.

7056 8 al 10|4|74

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 6ª sección de Rosario, en los autos caratulados "Postma Juan Martín c|. Villafañe María Concepción s|. cobro de pesos" se cita y emplaza a los herederos de María Concepción Villafañe para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Secretaría, Armando Passerini, secretario.

7064. 8|4 al 10|4 de 1974.

Por disposición del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario contra Juan Manuel Ignacio A. Villar y Pabla María Teresa Rocha de Gallegos sobre demanda ejecutiva" (Expte. Nº 2234|73), se ha dispuesto citar y emplazar a la demandada Pabla María Teresa Rocha de Gallegos para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, haciéndose saber que el término vencerá cinco días después de la última publicación, todo de conformidad con el decreto que seguidamente se transcribe: "Rosario, 18 de marzo de 1974. Notifíquese por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y diario CRONICA. Firmado: Mercedes Ghio. María Elena Barraco Mármol. Lo que se hace saber a sus efectos y como más haya lugar a la demandada Pabla María Teresa Rocha de Gallegos. Secretaría, Rosario, 29 de marzo de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7063. 8|4 al 10|4 de 1974.

Remate por Alfredo Morando

Por disposición señor juez 1ª instancia civil y comercial 12ª nominación, secretaria que suscribe hace saber: que en autos Romero Pablo declaratoria Expediente 2626|67, se ha dispuesto que el martillero Alfredo Morando proceda a vender en pública subasta el día sábado 27 de abril de 1974, a las 11 horas en la localidad de Cañada Rica pueblo Sánchez Estación Cañada Rica lo siguiente: un lote de terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en el pueblo Sánchez Estación Cañada Rica del ex ferrocarril General Provincia de Buenos Aires, departamento Constitución de esta provincia, el que es parte de la manzana designada con el número 17 de la sección segunda del plano oficial de dicho pueblo, archivado bajo el Nº 18.031 del año 1940, ubicado en la esquina Sud-Oeste de dicha manzana y se compone de treinta metros sesenta centímetros de frente al Oeste por cincuenta metros de fondo y con frente al Sud, lindando: al Oeste y al Sud con calles Públicas, al Norte con Emilio M. Barquinel y el Este con herederos de Sánchez Granel. Base pesos un mil trescientos (1.300) que corresponde al avalúo impuesto inmobiliario. Si no hubiere interesados con la retasa del 25 por ciento y si tampoco hubiera interesados sin base, al mejor postor y el contado. Títulos agregados a los autos, no admitiéndose reclamaciones después de la subasta por falta o insuficiencia de los mismos. Informe Registro Propiedades consta dominio a nombre de Pablo Romero, no registrando embargos ni inhibiciones. Tampoco registra hipotecas. Comprador abonará acto remate el 10 % de seña precio compra más comisión ley, todo en efectivo o cheque certificado. Se encuentra habilitado las horas y el feriado. Lo que se hace saber a sus efectos que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 29 de marzo de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

7041 8|4 al 10|4 de 1974

Remate por Luis Alberto Blaconá

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación de la ciudad de Rosario, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos: Rubber Industry S. R. L. c|. otro, ejecución de prenda", se ha dispuesto que el martillero Luis Alberto Blaconá proceda a vender en pública subasta el día martes 7 de mayo de 1974, a las 16.30 horas en el local cedido calle bulevar Avellaneda Nº 535, lo siguiente: un balancín de 4 columnas marca Schuster Nº 19388; una sierra para cortar telas marca convencional "Bally" Nº convencional 1.100 accionada con motor eléctrico de 1 H.P. marca Czerweny Nº 121.983 para C. A. 220 vts.; una máquina coser indutrial marca "Singer" con cabezal Nº 331 K-4 Nº E. P. 839.524; una máquina para ribetear marca Singer, cabezal Nº 108 K-20 de pie, Nº W. I. 7720-84; 22 pares de vulcanizadores eléctricos a resistencia para zapatos de hombre marca "Corporación Di Marco", de diversas medidas; 11 pares de vulcanizadores eléctricos a resistencia para zapatos de hombre marca "Corporación Di Marco" Nº 7098 de diversas medidas; 18 termostatos para vulcanizadores marca Convencional "Bally" Nº convencional 1.111. Dichos bienes son usados y en el estado en que se encuentran. Saldrán a la venta en block con la base ordenada de $ 6.600 pesos ley 18188 y si no hubiere postores, dentro de los quince minutos, saldr a la venta al detalle, sin base, al contado y al mejor postor, más la comisión de ley. Entrega inmediata. Todo lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, abril 3 de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7057. 8|4 al 10|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Josefina Estela Juana Mangold Vda. de Cevallo, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 3 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

7048. 8|4 al 23|4 de 1974.

Se hace saber que los señores Jorge Olivo Bandoni y Héctor Bandoni venden al señor Antonio Waldo Di Mónaco el negocio de panadería denominado "La Estrella Rosarina" ubicada en la calle Mendoza Nº 4870 de esta ciudad, donde es el domicilio de las partes. Los reclamos por el término de ley se deben hacer por el vendedor al escribano Alejandro Balanzino con domicilio en calle Santiago Nº 817, y por el comprador al cont. Guido A. Cerros con domicilio en calle España Nº 1831 ambos de esta ciudad, Rosario marzo 31 de 1974.

7062 8|8 al 16|4 de 1974

Fundado el 2 de Mayo de 1914

CRONICA

ROSARIO, Lunes 8 de Abril de 1974

Reg. Nac. de la Prop. In. Nº 1.006.983

Newell's Justificó el Empate aún sin Llegar a Jugar Bien

Recién en la etapa complementaria cuando Newell's Old Boys mostró el verdadero nivel de su capacidad como equipo, el partido fue suyo. Durante ese lapso consiguió no sólo igualar las cifras de un marcador que le había resultado adverso hasta entonces, sino también pasar a prevalecer en muchos pasajes de esos 45 minutos finales mediante una tarea de mejoramiento que se hizo notar en su línea intermedia primeramente, y que luego se extendió a las restantes plazas hasta afianzarse en forma definitiva. Allí dejó Newell's la sensación, como saldo positivo de todo cuanto realizó en ese período, que los dos puntos del partido bien podían haberse quedado en su poder como un acto de reconocimiento a esa recuperación que se registró en sus filas cuando las cosas ya habían tomado un cariz que no era precisamente el más indicado para mostrarse muy optimista respecto a su suerte.

Sin embargo, le faltó a los rojinegros en esos momentos claridad y decisión para definir como correspondía en los tramos propicios, y careció además de un elemento efectivo en la punta derecha de su ataque, por cuanto Magán que apareció en el segundo período con la aparente misión de cubrir esa plaza mientras Robles había sido desplazado a la izquierda, deambuló por todos o casi todos los sectores de su equipo, menos en el que le correspondía a pesar que Rebottaro trató de adelantarse por su lateral —en una de esas tentativas se originó el primer gol rojinegro—, pero sin embargo resultó notoria la ausencia de un puntero —puntero especialmente cuando las situaciones reclamaban su colaboración. Y estimamos que esa ventaja que acordó el conjunto rosarino no se puede repetir, so pena de sufrir las lógicas consecuencias de otorgar un handicap de ese tipo.

Colón estructuró bien su funcionamiento en la primera parte del encuentro. Sus hombres, movilizándose por el terreno con agilidad y llamativa prestancia, supieron aprovechar debidamente todas las enormes ventajas que Newell's Old Boys, o, mejor dicho, su defensa, ofrecía en esos instantes del partido. Y cuando se produjeron los goles los visitantes ninguno de ellos fue recibido con sorpresa por la parcialidad del parque Independencia que veía como sus componentes quedaban estáticos como paralizados por un rayo secreto, mientras los ágiles "sabaleros" pasaban como fantasmas rumbo a los tres palos de Carrasco. Vino el tanto de la apertura que aumentó aún más el desconcierto en ese sector del equipo rosarino. Y cuando se produjo el segundo, ninguno daba nada por el futuro de Newell's Old Boys.

Pero vino la reacción de Newell's Old Boys ya comentada precedentemente —firme y decidida—, y entonces el desarrollo del partido tomó un rumbo distinto. Y el empate puede aceptarse como lógico, de acuerdo a lo sucedido a través de los 90 minutos, aunque la reacción de los rosarinos en la etapa final mostró mayores virtudes que las exhibidas por Colón en los primeros 45 minutos. O por lo menos, resultó más vibrante y hasta si se quiere, con más garra.

GUARDAMETA

SINTESIS

NEWELL'S OLD BOYS 2
COLON DE SANTA FE 2

Jugado en nuestra ciudad
Arbitro: Roberto Goicoechea.
NEWELL'S OLD BOYS (Dos goles): Carrasco; Rebottaro, Pavoni, Sperandio y Barril; Ribeca (Picerni), Berta y Zanabria; Robles, Obberti y Rocha (Magán). Arquero suplente: Bargas. Director técnico: Juan Carlos Montes.
COLON (Dos goles): Baley; Aráoz, Villaverde (Spadaro), Trossero y Fernández; Alvarez (Trullet), Simerman y López; Lamberti, Coscia y Britez. Arquero suplente: Costantino. Director técnico: Juan Urriolabeitia.
Primer Tiempo: Colón, goles de Coscia y Lamberti, a los 9 y 16 minutos.
Segundo Tiempo: Newell's Old Boys, goles de Aráoz, en contra y Barril, a los 37 minutos.
Recaudación: Generales, 168.985 pesos; Plateas, 30.590 pesos; Socios, 31,548 pesos. Total general, 231.123 pesos.

RAMONA — por LINO PALACIO



TARZAN — por E. RICE BORROUGHS



AGENTE SECRETO X 9 — por BOB LEWIS



EL FANTASMA — por LEE FALK y SY BARRY





RIP KIRBY — por PRENTICE y DICKENSON



PEPITA y LORENZO — CHIK YOUNG











Cometido el incalificable atentado, tres policías tratan de auxiliar al juez de línea, Jorge Armas, que yace sobre el piso totalmente desvanecido. Todos los sectores de la ciudad censuraron duramente la cobarde agresión por parte de simpatizantes del Club Colón.

Cobarde Agresión a un Juez de Línea

Otra vez el fútbol se ha visto empañado por una nota que todos, sin distinción de colores ni divisas partidarias, debemos repudiar como se merece. Los sucesos registrados ayer en la cancha de Newell's Old Boys se originaron primeramente cuando Barril convirtió el gol del empate y que todo Colón —futbolistas y partidarios—, protestaron. Cayeron en esos momentos una serie de proyectiles al campo arrojados por la parcialidad de los visitantes, lo que determinó que el árbitro suspendiera durante cinco minutos las acciones. Reanudadas las mismas, y justo cuando se arribaba al final del cotejo, se vio caer al juez de raya Jorge Armas que estaba apostado justamente sobre el sector donde estaba el grueso de la hinchada visitante, como fulminado a raíz de haber recibido un botellazo u otro objeto contundente.

Coincidente con la caída de Armas, se escucharon varias detonaciones de armas de fuego, lo que provocó un momento de angustia en todos los presentes. Prestamente atendido por algunos policías ubicados dentro del estadio, Armas fue conducido al vestuario y de allí al Hospital Central, donde de inmediato se lo trasladó al sanatorio Británico donde se diagnosticó que presentaba traumatismo de cráneo y fractura del malar izquierdo, debiéndosele aplicar varios puntos de sutura en una herida que presentaba sobre el sector izquierdo del parietal, para luego ordenársele reposo por espacio de 48 horas.

No conformes con tan salvaje actitud, los simpatizantes de Colón realizaron luego toda clase de depredaciones contra los quioscos de venta de bebidas ubicados en el sector de las populares, además de romper carteles de propaganda y agredir a los concesionarios de los quioscos, todo lo cual fue denunciado por el gerente de Newell's Old Bys, señor Mario Hipólito Parodi en la seccional quinta de policía, que no pudo evaluar el perjuicio ocasionado hasta tanto se realice una prolija verificación. Como resultas de esos hechos y de algunos enfrentamientos, también fueron conducidos al hospital Central Juan Carlos Vázquez, de 23 años, con domicilio en la ciudad de Santa Fe, presentando traumatismo de cráneo y una herida en el cuero cabelludo en la que le impusieron tres puntos de sutura y Hugo Díaz, de 18 años, domiciliado en Lamadrid 2912, de nuestra ciudad, con conmoción cerebral y golpes diversos, así como posible estallido del oído causado por la explosión muy cercana de una bomba de estruendo.

Un hecho lamentable, en definitiva, que solo demuestra la bajeza de instintos por parte de quienes buscan escudarse en los colores de su club favorito para cometer actos tan censurables.

Dos Puntos que Pesan

BANFIEL 1
R. CENTRL 2

Jugado en Bánfield.
Arbitro: Luis Pestarino.

BANFIELD: (Un tanto) Lavolpe; Pipastrelli; Romero; Terzaghi y Giustozzi; Sotelo, Mateos y Lanza; Caputo; Merlo (Roselli) y Benítez. Arquero suplente: Montilla. Director técnico: Héctor D'Angelo.

ROSARIO CENTRAL: (Dos tantos): Biasutto; González, Pascutttini; D. Killer (Cerminato) y M. Killer; Aimar; Solari y Poy; Bóveda; Cabral y Kempes. Arquero suplente, Laino. Director técnico Carlos Griguol.

Primer tiempo: Rosario Central gol de poy a los 29 minutos, Bánfield gol de Lanza a los 42 minutos.

Segundo tiempo: Rosario Central, gol de Aimar, a los 44 minutos.

Recaudación: 26.896 pesos.

Cuando nada lo hacía pensar y todo parecía decidido a quedar en un marcador empatado, Rosario Central, en los últimos segundos del tiempo reglamentario logró adjudicarse la victoria en su match frente a Bánfield por dos goles a uno. Aunque pueda parecer redundancia, el conjunto auriazul sacó prácticamente de "una galera", tal como lo podría hacerlo un mago, un resultado que le permite continuar encabezando la tabla de posiciones de la zona "A" del torneo Metropolitano.

—■—

A lo largo de los primeros 30 minutos de juego, el conjunto centralista se mostró con capacidad, jugando con tranquilidad, buscando llegar sin apuros y administrando la pelota en mejor forma que su adversario, que lo hacía en base a avances desordenados, impulsados por enormes deseos de vencer a Biasutto, pero demostrando falta de capacidad para definir.

Dentro de estos lineamientos era lógico esperar que Rosario Central pudiera concretar en cualquier momento y así fue como a los 29 minutos uno de los pocos desplazamientos de Gonzalez por la zona ofensiva rival le permitió ubicar un centro sobre el segundo palo de Lavolpe que concretó Poy con exacto golpe de cabeza, decretando la apertura del marcador. A partir de ese momento Bánfield multiplicó sus avances aunque no mejoró su ordenamiento y así, con gran entusiasmo y con mayor decisión, ya que Central se aquietó aún más después del gol, fue buscando sin darse tregua la conquista del empate. Cuando se jugaban 42 minutos, una indecisión en la extrema defensa centralista permitió que Lanza, muy oportunamente, lograra empatar.

Lo notamos muy lento en sus salidas al conjunto rosarino. Muy flojo su medio campo, en especial por el sector que le correpondía a Solari, cuyos pases fueron en gran proporción a los pies de sus rivales y también notamos que no se producía la dupla González-Bóveda, mientras Kempes permanecía estático y Bánfield trataba cada vez con mayor vigor, pero sin orden, de llegar hasta la valla auriazul.

Todo el segundo tiempo fue así. Los cambios de Cerminato por Daniel Killer lesionado y Roselli por Merlo en ambos conjuntos, no trajeron nada nuevo al partido.

Sobre la pitada final llegó el gol del triunfo centralista. Un centro de Bóveda fue tomado por Kempes de cabeza, que cedió a Poy. Este recibió y alargó para Cabral que entraba y el tiro del goleador auriazul fue neutralizado por Lavolpe, que cedió corner. Tomado el mismo por Kempes, entró Aimar y de cabeza, con golpe exacto, decretó la victoria centralista.

ALBERTO SACCANI

Sólo 17 Ganadores del PRODE

C. FEDERAL 8 (Telam) — El Ministerio de Bienestar Social informó ayer que 17 personas acertaron 13 puntos en el concurso 97, ganando cada uno la suma de 426.971 pesos. Los ganadores efectuaron las apuestas de acuerdo al siguiente detalle: Capital Federal, 5; Gran Buenos Aires 1; provincia de Buenos Aires 8; Chaco, Formosa y Tucumán 1 por provincia.

En cuanto al segundo puesto se produjeron 725 ganadores, con 12 puntos que cobrarán 5.390 pesos cada uno. De ellos 65 acertaron la apuesta doble y cobrarán 10.780 $.

Siguen Exitos de Córdoba

Otra notable conquista, por sus proyecciones alcanzó el sábado último Central Córdoba actuando nuevamente como visitante, en oportunidad de disputarse la primera fecha de la rueda de los desquites. En esta ocasión el elenco rosarino derrotó a Deportivo Morón por dos goles a uno con goles conquistados en la segunda etapa por Sullivan, a los 9 minutos y Forgués, a los 39, descontando Ledesma para Morón cuando sólo restaban dos minutos para la fiscalización del lance.

El encuentro resultó netamente favorable a Central Córdoba, conjunto que no obstante se vio comprometido sobre el final a raíz de la reacción de Morón y la actitud del público local, que trató de amedrentar a los players rosarinos mediante el envío de toda clase de proyectiles.

Los resultados generales de esta jornada, fueron los siguientes:

ZONA NORTE: Defensores de Belgrano 3, Almagro 4; Flandria 1, N. Chicago 2; Tigre 2, Estudiantes 0; Deportivo Morón 1, Central Córdoba 2; Comunicaciones 1, Platense 1.

ZONA SUD: Témperley 4, Talleres 0; Quilmes 3, Unión 1; Dock Sud 1, San Telmo 1; Almirante Brown 0, Arsenal 0 y Lanús 1, Los Andes 0.

De acuerdo con estos marcadores, las posiciones son las siguientes:

ZONA NORTE

Equipos	J.	G.	E.	P.	Pts
C. Córdoba	10	7	2	1	16
Almagro	10	5	3	2	13
Def. Belgrano	10	3	6	1	12
N. Chicago	10	5	2	3	12
Comunicacion	10	3	4	3	10
Platense	10	2	5	3	9
Tigre	10	3	3	4	9
Flandria	10	2	4	4	8
Dep. Morón	10	—	6	4	6
Estudiantes	10	1	3	6	5

PROXIMA FECHA

Almagro v. Platense; Central Córdoba v. Comunicaciones; Estudiantes v. Deportivo Morón; Nueva Chicago v. Tigre y Defensores de Belgrano v. Flandria.

ZONA SUD

Equipos	J.	G.	E.	P.	Pts
Témperley	10	7	1	2	15
Unión	10	6	2	2	14
San Telmo	10	3	5	2	11
Lanús	10	4	3	3	11
Arsenal	10	5	1	4	11
Alte. Brown	10	4	2	4	10
Quilmes	10	2	5	3	9
Dock Sud	10	3	2	5	6
Los Andes	10	2	2	6	6
Talleres	10	2	1	7	5

PROXIMA FECHA

Talleres v. Los Andes; Arsenal v. Lanús; San Telmo v. Almirante Brown; Unión v. Dock Sud y Témperley v. Quilmes.

TORNEO METROPOLITANO

ZONA "A"

Huracán 0
Rácing Club 1
Bánfield 1
Rosario Central 2
Vélez Sársfield 1
Atlanta 2
River Plate 3
Gimnasia y Esgrima 2

ZONA "B"

Independiente 1
San Lorenzo 1
Chacarita Juniors 1
Ferro Carril Oeste 1
Newell's Old Boys 2
Colón 2
Estudiantes 2
Boca Juniors 0

— INTERZONAL —

Argentinos Juniors .... 2 All Boys 1

— LAS POSICIONES —

ZONA "A"

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
RIVER PLATE	11	6	2	3	27	19	14
ROSARIO CENTRAL	11	6	2	3	24	19	14
ATLANTA	11	4	5	2	22	19	13
HURACAN	11	4	3	4	22	21	11
ALL BOYS	11	3	5	3	17	16	11
RACING CLUB	11	5	1	4	18	21	11
G. Y ESGRIMA	11	3	3	5	20	21	9
VELEZ SARSFIELD	11	3	2	6	14	20	8
BANFIELD	11	1	3	7	13	22	5

PROXIMA FECHA

—Rosario Central v. River Plate.
—Atlanta v. Bánfield
—Rácing Club v. Vélez Sársfield
—All Boys v. Huracán

ZONA "B"

EQUIPOS	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pts.
INDEPENDIENTE	11	5	5	1	27	14	15
COLON	11	6	3	2	22	21	15
NEWELL'S OLD BOYS	11	5	4	2	22	18	14
BOCA JUNIORS	11	6	1	4	27	16	13
FERRO CARRIL OESTE	11	3	6	2	13	12	12
ARG. JUNIORS	11	4	2	5	24	27	10
SAN LORENZO	11	3	3	5	14	20	9
ESTUDIANTES	11	3	2	6	11	18	8
CHACARITA JUNIORS	11	1	4	6	15	28	6

PROXIMA FECHA

—Boca Juniors v. Newell's Old Boys
—Colón v. Chacarita Juniors
—Ferrocarril Oeste v. Independiente
—San Lorenzo de Almagro v. Argentinos Juniors.

INTERZONAL

—Gimnasia y Esgrima v. Estudiantes de La Plata